

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN MARQUESINAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA DE CÓRDOBA, FINANCIADO EN UN 85% CON FONDOS EUROPEOS (FEDER) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 50/24).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.– Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 5 de julio de 2024, se acordó la iniciación del expediente PA 50/24, relativo a la contratación CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN MARQUESINAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.– Por Resolución de fecha 23 de junio de 2024, se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, declarándose la apertura del procedimiento de adjudicación por tramitación ordinaria.

TERCERO.– Dicha licitación fue objeto de publicación en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 26 de junio de 2025, fijándose inicialmente como plazo para la presentación de ofertas el día 22 de julio de 2025, a las 15:00 horas. Posteriormente, mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, como órgano de contratación de la Central Provincial de Compras de Córdoba, por la que se procede a la rectificación de errores, dicho plazo fue ampliado hasta las 15:00 horas del día 28 de julio de 2025.

CUARTO.– Han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (28/7/2025, a las 15:00 horas), las empresas relacionadas a continuación:

- 1. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU**
- 2. CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO SL**
- 3. CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA**
- 4. CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI SA**

5. **EIFFAGE ENERGIA S.L.U.**
6. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**
7. **ELECTROFERR JARABA S.L.**
8. **FERROVIAL ENERGÍA, SAU**
9. **MAGTEL OPERACIONES SLU**
10. **MONCOBRA, S.A.**
11. **SEPI SUR XXI SL**
12. **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**
13. **SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.**
14. **UTE ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA**
15. **UTE DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL**
16. **UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA**
17. **UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION SL**
18. **UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS-TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA**
19. **UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA SL**
20. **VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.**

QUINTO.- La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- En la **sesión del día 29 de julio de 2025**, constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que ha presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (28 de julio de 2025, a las 15,00 horas), las empresas relacionadas a continuación:

1. **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU**
2. **CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO SL**
3. **CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA**
4. **CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI SA**

5. **EIFFAGE ENERGIA S.L.U.**
6. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**
7. **ELECTROFERR JARABA S.L.**
8. **FERROVIAL ENERGÍA, SAU**
9. **MAGTEL OPERACIONES SLU**
10. **MONCOBRA, S.A.**
11. **SEPISUR XXI SL**
12. **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**
13. **SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.**
14. **UTE ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA**
15. **UTE DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL**
16. **UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA**
17. **UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION SL**
18. **UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS-TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA**
19. **UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA SL**
20. **VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.**

Seguidamente, la Secretaria procede a la apertura del sobre electrónico núm. 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecidos en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las empresas relacionadas a continuación:

1. **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU**
2. **CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO SL**
3. **CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI SA**
4. **FERROVIAL ENERGÍA, SAU**
5. **SEPISUR XXI SL**

6. **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**
7. **SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.**
8. **UTE ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA**
9. **UTE DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL**
10. **UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SA**
11. **UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION SL**
12. **UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA**
13. **UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA SL**
14. **VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.**

Asimismo, acuerda, por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas, para que aporten en un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del aviso de notificación, la subsanación de los defectos de la documentación presentada:

1. **CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA**
2. **EIFFAGE ENERGIA S.L.U.**
3. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**
4. **ELECTROFERR JARABA S.L.**
5. **MAGTEL OPERACIONES SLU**
6. **MONCOBRA, S.A.**

- En la **sesión del día 8 de agosto de 2025**, la Mesa de Contratación, procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras anteriormente referidas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente a las siguientes empresas:

1. **EIFFAGE ENERGIA S.L.U.**

2. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U .

3. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

4. MONCOBRA, S.A.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda excluir, por unanimidad a la mercantil **CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.** por no estar clasificada, siendo la clasificación obligatoria de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 16 del Cuadro Resumen.

La Mesa también acuerda excluir a la empresa licitadora **ELECTROFERR JARABA S.L.** por no estar clasificada a fecha fin de presentación de ofertas, tal y como se establece en la cláusula 6.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En este mismo sentido se pronuncia la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado en su informe 18/2010, de 14 de noviembre, el cual establece que: "...La subsanación de un documento con objeto de conseguir que alguno de los licitadores alcance la aptitud para contratar de que no disfrutaba en el momento de finalizar el plazo para la presentación de proposiciones es contrario a la Ley..."

Por tanto, la totalidad de las empresas admitidas al procedimiento de referencia son las siguientes:

1. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.

2. CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.

3. CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.

4. EIFFAGE ENERGIA S.L.U.

5. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

6. FERROVIAL ENERGÍA, S.A.U.

7. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

8. MONCOBRA, S.A.

9. SEPISUR XXI S.L.

10. SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

11. SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.

12. UTE ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A.

13. UTE DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA.UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.

15. UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L.

16. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS

TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA.**17. UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.****18. VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.**

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, que contiene la documentación correspondiente al cumplimiento de las prescripciones técnicas, de las empresas licitadoras admitidas en el procedimiento de referencia, cuyo contenido será remitido a la persona o Comisión Técnica con conocimientos adecuados, que se encargará de elaborar el correspondiente informe técnico.

- En la **sesión del día 11 de noviembre de 2025**, la Mesa procede al examen del Informe Técnico suscrito con fecha 31 de octubre de 2025 con el informe de corrección de errores de 11 de noviembre de 2025 y emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad, su aprobación.

Pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos, al superar el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, en alguna de las ofertas presentadas, las siguientes empresas:

1. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.**2. EIFFAGE ENERGIA S.L.U.****3. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.****4. FERROVIAL ENERGÍA, S.A.U.****5. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.****6. SERVEO SERVICIOS, S.A.U.****7. SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.****8. UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.****9. UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L.****10. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA.****11. UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.**

Así mismo, la Mesa de Contratación determina que deben ser excluidas las ofertas que se indican en el anexo al acta por motivos en él indicados.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 6/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre n.º 3, donde figura la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentado por las empresas admitidas.

Tras dicha apertura, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento a las siguientes empresas licitadoras, al haber aportado la documentación establecida en la cláusula 6.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- 1. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.**
- 2. EIFFAGE ENERGIA S.L.U.**
- 3. FERROVIAL ENERGÍA, S.A.U.**
- 4. SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**
- 5. SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.**
- 6. UTE INGENIO SOLUCIONES TÉCNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L.**
- 7. UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA.**

Asimismo, la Mesa acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

- 1. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.MAGTEL OPERACIONES S.L.U.**
- 2. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.**
- 3. UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.**
- 4. UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.**

- En la **sesión del día 18 de noviembre de 2025**, la Mesa procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras, que fueron requeridas para subsanación del sobre n.º 3, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir a trámite las proposiciones de las siguientes empresas al haber aportado la documentación establecida en la cláusula 6.4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

1. ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.
2. MAGTEL OPERACIONES S.L.U.
3. UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.
4. UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS SL ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.

- En la sesión de 21 de noviembre de 2021, la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 13 del Cuadro Resumen del citado Pliego.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de las empresas admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU** al haber obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de Contratación la propuesta, el acta y el Anexo adjunto, donde figura la clasificación de los licitadores.

SEXTO.- Con fecha 8 de octubre de 2025, esta Dirección Gerencia acordó requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentara la documentación necesaria para contratar, conforme a lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO.- Una vez presentada la documentación previa a la adjudicación por la citada empresa, la misma fue considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en las sesiones de fecha 10 Y 22 de diciembre de 2025 Y 9 de enero de 2026.

FUNDAMENTOS JURIDICOS.

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 8/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO.- La competencia para resolver el presente expediente corresponde a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, conforme a lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero de 2022), por la que se delegan competencias en materia de contratación, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, modificado por el Decreto del Presidente 5/2025, de 15 de octubre, por el que se modifica la estructura de las Consejerías.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente PA 50/24, correspondiente a la OBRA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN MARQUESINAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, FINANCIADO EN UN 85 % CON FONDOS EUROPEOS (FEDER) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, a la empresa **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.U.**, por haber obtenido la mejor puntuación de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación.

Empresa	Importe IVA excluido	Importe IVA	Importe IVA incluido
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A.	2.000.402,44 €	420.084,51 €	2.420.486,95 €

SEGUNDO.- Significar expresamente que en el **Anexo adjunto a la presente Resolución** se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP

TERCERO.- Notificar la adjudicación a la empresa licitadora y publicar la misma en el perfil de contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

CUARTO.- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación

QUINTO .-Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Córdoba, a fecha de firma digital

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 10/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 50/24, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES EN MARQUESINAS DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA DE CÓRDOBA, FINANCIADO EN UN 85% CON FONDOS EUROPEOS (FEDER) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA (Máximo 48 puntos).

La documentación correspondiente deberá incluirse en el sobre **número 2** (*documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de evaluación no automática*).

La valoración de las ofertas presentadas se realizará tanto por sí misma, como por comparación con las ofertas de los restantes licitadores.

Cada apartado de los criterios de evaluación no automática se valorará de acuerdo con la idoneidad de la documentación presentada por la empresa licitadora según se indica a continuación:

a) Insuficiente: se otorgará cuando no cumpla las prescripciones del PPT, o a juicio técnico la memoria no contenga una justificación suficiente del apartado. **0 % de la puntuación.**

b) Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

c) Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

d) Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado. **Las operaciones y las puntuaciones de este apartado se calcularán con una aproximación de dos decimales.**

El umbral mínimo del apartado 1 será de 25 puntos. Igualmente, como umbral las ofertas no deberán tener algún apartado puntuado “Insuficiente”.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 11/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Los criterios para la valoración de las ofertas serán los siguientes:

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

La empresa licitadora presentará una memoria técnica, que desarrolle los aspectos referidos a continuación:

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Memoria con la propuesta de tiempos detallados y razonables en relación al proyecto y a la obra a ejecutar, de seguimiento y control del programa de trabajo, considerando mínima afectación al concesionario del aparcamiento y a los usuarios.

Se valorará para este apartado, el conocimiento del proyecto, sus fases, los medios necesarios y la justificación realizada.

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Memoria con las previsiones de los accesos y circulaciones en relación al proyecto y a la obra a ejecutar, incluyendo documentación gráfica (planos, etc.), considerando la mínima afectación al concesionario del aparcamiento y a los usuarios.

Se valorará para este apartado, el conocimiento del proyecto, sus fases, los medios necesarios y la justificación realizada.

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Memoria con el detalle de las localizaciones de puntos de conexión y suministros en relación al proyecto y a la obra a ejecutar, incluyendo documentación gráfica y otro tipo de documentación (planos, etc.), considerando la mínima afectación al concesionario del aparcamiento y a los usuarios.

Se valorará para este apartado, el conocimiento del proyecto, sus fases, los medios necesarios y la justificación realizada.

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Memoria detallando la organización general del cronograma de obra y la organización diaria del trabajo en relación al proyecto y a la obra a ejecutar, incluyendo documentación gráfica (diagramas, etc) o de otro tipo, considerando la mínima afectación al concesionario del aparcamiento y a los usuarios.

Se valorará para este apartado, el conocimiento del proyecto, sus fases, los medios necesarios y la justificación realizada.

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 12/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

La empresa licitadora presentará una memoria técnica que desarrolle los aspectos referidos a continuación:

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Memoria detallando la calidad de equipamiento y de los materiales ofertados en relación al proyecto y a la obra a ejecutar, incluyendo documentación requerida en el PPT así como otras tales como fichas técnicas, certificados de conformidad, marcados CE, etc.

Se valorará para este apartado, el conocimiento del proyecto, sus fases, los medios necesarios y la justificación realizada.

Seguidamente se recogen las valoraciones de las ofertas recibidas:

AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

El cronograma de ACISA presenta un planteamiento ordenado y dividido en fases: implantación de obra, cimentaciones, montaje de marquesinas y colocación de paneles FV. Cumple el plazo de 6 meses y contempla la compatibilidad con el uso hospitalario. El documento refleja medidas básicas de seguridad y organización, aunque no entra en detalle sobre cálculos de rendimientos ni sobre planes de contingencia en caso de retrasos. La programación es clara y facilita la comprensión del desarrollo de las obras, si bien se percibe una menor profundidad técnica respecto a otras ofertas. Su planteamiento es válido, razonable y coherente, pero carece de recursos gráficos o métricos para asegurar un control exhaustivo.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 puntos.**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Habilitarán 2 accesos principales a las 4 fases de obra. Ambos estarán controlados y separados de los itinerarios habituales del hospital. Se instalará vallado perimetral de chapa sobre pies de hormigón. Se establecerán rutas internas diferenciadas para vehículos pesados y personal de obra.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 13/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Las maniobras de carga y descarga tendrán señalización propia con apoyo de personal auxiliar y en horarios de baja afluencia hospitalaria. Se garantiza en todo momento el acceso libre a emergencias, salidas de evacuación y zonas críticas del hospital. La zona estará debidamente señalizada y además se instalarán paneles informativos en los accesos indicando las restricciones, medidas de seguridad y contactos de emergencia. No describen en profundidad la actuación, pero contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

La oferta describe la conexión a media tensión
Se instalará un sistema antivertido

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Se instalarán acometidas provisionales de suministro eléctrico, abastecimiento de agua y condiciones higiénico-sanitarias para personal técnico y de obra.

Se instalará un sistema de respaldo con toma de red del hospital o grupo electrógeno. La instalación eléctrica tendrá cuadro eléctrico, puesta a tierra, monitorización del sistema solar.

El suministro de agua: OPCIÓN A, conexión a red municipal; OPCIÓN B, Depósito portátil rellenable.

Se instalará una fosa estanca para aguas grises y negras. La gestión de residuos se hará con empresa autorizada y registrada como gestor ambiental.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

El listado de materiales es:

Módulos fotovoltaicos (3.524 unidades), Estructuras metálicas de marquesinas (tipos 1 y 2), Inversores, Cables de corriente continua y alterna, Cuadros eléctricos y protecciones, Transformadores secos de 800 kVA, Material de cimentación (hormigón, acero corrugado, zapatas), Estación meteorológica y sensores, Elementos de señalización y vallado.

Los criterios de organización de acopios:

Seguridad: fuera de zonas de paso. Se señalarán adecuadamente.

Accesibilidad: en zonas de montaje, minimizando desplazamientos.

Protección: Los materiales sensibles se almacenarán en zonas cubiertas.

Secuenciación: Se organizarán por fases de obra (diagrama GANTT).

Identificación: Los acopios estará etiquetados.

Las zonas de acopio propuestas son adecuadas:

Zona M: Módulos fotovoltaicos (protegidos con lonas y separados por zonas)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 14/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Zona E: Estructuras metálicas (apiladas por tipos de marquesinas 1 y 2)
Zona I: Inversores y cuadros eléctricos (en contenedor cerrado)
Zona ME: Material Eléctrico
Zona OC: Hormigón y acero
Zona T: Transformadores

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT. Describe adecuadamente las acometidas provisionales durante la ejecución de la obra. Se propone en la caseta técnica una alimentación eléctrica híbrida con un sistema fotovoltaico. Hace una correcta organización del acopio de materiales. Indica las medidas de integración y seguridad necesarias para llevar a cabo la obra. Presenta un plano adecuado con las zonas de acopio de materiales y de planos de punto de conexión y suministros.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **3 puntos.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 15/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resumen de la oferta

1. El ofertante desarrolla recoge básicamente la propuesta en el punto “**1.4 Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo**” Pág. (10-26)
2. Reconocen el plazo de ejecución 6 meses. (Pág. 20).
3. Fasean los trabajos a desarrollar en cuatro fases, repartiendo tres de ellas en 26,2 semanas.
 - a. Fase 1: Trabajos Previos, (plazo de ejecución 20 días)
 - b. Fase2: Compra y recepción de materiales, (plazo de ejecución 60 días)
 - c. Fase 3: Trabajos de ejecución (plazo de ejecución 125 días). Se divide en Obra Civil, Montaje de marquesinas instalación fotovoltaica y centro de transformación.
 - d. Fase 4: Pruebas, legalización y documentación. (Plazo de ejecución 72 días)
La primera la denominan trabajos previos y la realizan en las cuatro semanas anteriores al comienzo de los trabajos/fase de ejecución. A la fase 3 denominada Trabajos en Ejecución (125 días) lo dividen en Obra civil (71 días), montaje de marquesinas (64 días), instalación fotovoltaica (56 días) y centros de transformación (13 días).
4. Analizaran la afectación al concesionario del parking y a los usuarios. (Pág. 17). Garantizan que no se limite el uso de más del 20% de las plazas en ningún momento. Las zonas afectadas no permanecerán fuera de servicio más de 4 meses consecutivos.
5. En el punto 1.4 (Pág. 10-11 y 12) describe las funciones del equipo humano asignado a la obra y generan equipos de trabajo cada uno con asignación de recursos humanos, siendo:
 - a. Equipo de obra civil (3 equipos con 2 oficiales cada uno, en total 6 oficiales)
 - b. Equipo de montaje de estructuras (4 equipos con 2 oficiales cada uno, en total 8 oficiales)
 - c. Equipo de electricidad baja tensión (5 equipos con 2 oficiales cada uno, en total 10 oficiales)
 - d. Equipo de electricidad Alta tensión (1 equipos con 2 oficiales, en total 2 oficiales)
 - e. Dispondrá de Equipos adicionales para cumplir con plazo de ejecución del proyecto si en las reuniones semanales se considera necesario.
6. ACISA dispone de delegación en Córdoba, que se usara para acopio de material. (Pag.12)
7. Todos los materiales utilizados disponen de Certificación CE, describiendo los equipos y medios auxiliares empleados por cada equipo y los específicos para instalaciones fotovoltaicas. (Pág. 13, 14 y 15.)
8. ACISA ha desarrollado una justificación de rendimientos donde detallan los rendimientos calculados con el factor de corrección y la cantidad de equipos necesarios para cada actividad (Pág. 16) con un factor de corrección del 0,8555, presentándolo en las tablas de la pág. 30 y 31.
9. Presentan un diagrama GANTT (1.4.4.2 – Pág. 20) donde consideran **6 meses**, (132 días de trabajo contando meses de 22 días laborables). Lo presentan en el ANEXO1. En este diagrama se representan las fases indicadas en el punto 3. (Diagrama en Anexos-Pág. 33)
10. Medidas para minimizar la afección al aparcamiento y usuarios. (Pág. 3) Zonificación de la obra por fases, manteniendo operativas áreas del aparcamiento.
11. ACISA propone mejoras para el cumplimiento del plazo de ejecución de la obra (1.4.5 – Pág. 21), en el control y seguimiento de esta (1.4.6 – Pág. 21), en el control y calidad en la ejecución de obra (1.4.7 – Pág. 22), de ahorro energético durante la ejecución (1.4.8 – Pág. 23).

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 16/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

El proveedor confirma un plazo de ejecución de seis meses.

Fasean los trabajos en cuatro fases, estableciendo los días que intervienen en cada una de ellas.

Presentan un diagrama GANTT (1.4.4.2 – Pág. 20) donde consideran **6 meses**.

Establecen una descripción de funciones y responsabilidades del equipo humano asignado a la obra.

Analizaran la afectación al concesionario del parking y a los usuarios. Garantizan que no se limite el uso de más del 20% de las plazas en ningún momento. Las zonas afectadas no permanecerán fuera de servicio más de 4 meses consecutivos.

Los materiales utilizados disponen de Certificación CE.

Establecen medidas para minimizar la afección al aparcamiento y a los usuarios, para lo cual establecen fases, pero no indican si afectan a el aparcamiento completo o a una zona en concreto.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

ACISA detalla en su memoria explicativa el equipamiento propuesto a dotar relacionado con los módulos FV, Inversores y Sistema de monitorización, así como las marquesinas a instalar con sus fichas técnicas (FT) correspondientes. También incorpora las fichas técnicas de la estación meteorológica, armarios metálicos de Baja Tensión, transformador de aislamiento y aparataje de MT. No refiere sobre el cableado a utilizar. Mejora en las características de los módulos FV e Inversores a dotar. Presenta cuadros resúmenes comparativos frente a la dotación propuesta en proyecto. Sin embargo, carece de más información con respecto al resto de equipamiento a dotar. No presenta Marcado CE ni declaraciones de conformidad.

Valoración y justificación de la misma

Mejora la potencia de los modelos de los inversores de proyecto.

Mejora la características de los módulos fotovoltaicos propuestos en proyecto.

Dota con 12 cargadores eléctricos sin coste.

Resto de equipamiento el propuesto por proyecto.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 17/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		PUNTOS
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	BASE	2	BUENA	3	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	30,8

CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de CELEC cumple formalmente con el requisito del plazo máximo, pero el cronograma aportado resulta demasiado resumido y con escaso nivel de justificación. Se describen las fases principales de la actuación, sin desglosar recursos, solapamientos ni rendimientos por actividad. Tampoco se especifican medidas de contingencia ni un plan claro de control frente a imprevistos. Aunque la programación es correcta a nivel conceptual, no demuestra suficiente esfuerzo de planificación ni aporta garantías de control en la ocupación del aparcamiento

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Puntuación: **2 puntos.**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Utilizarán los 2 accesos actuales. El paso de los cableados hacia el CT se realizará por carriles, para evitar el corte total de la carretera. Aportan sólo 1 plano de los puntos de acceso al aparcamiento, propiedades privadas y helipuerto, pero no entra en mucho detalle. Habla un poco de señalización, sin entrar en detalle. Describen una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

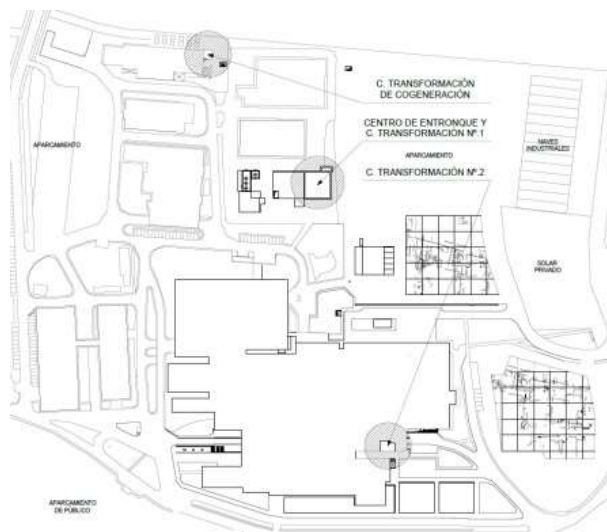
A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Adjunta plano de puntos de conexión.

De cara a conectar la línea eléctrica con la instalación eléctrica es necesario realizar un **corte** de corriente en las instalaciones:



	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 19/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Se instalarán acometidas provisionales de suministro eléctrico, abastecimiento de agua y condiciones higiénico-sanitarias para personal técnico y de obra. Se contará con un grupo electrógeno y depósito de agua.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

No se indica nada con respecto a la organización de acopio de materiales.

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

Plano de puntos de conexión.



Valoración y justificación de la misma

CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT. Presenta plano impreciso de puntos de conexión.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. La empresa desarrolla el punto "Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo" en el punto 1.4 – Pág. 8

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 20/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

2. CELEC establece una relación de medios personales, describiendo sus funciones. Pág. 8.
3. Establecen los medios materiales y auxiliares en el punto 1.4.2 Pág. 9.
4. Describen los trabajos a realizar en la ejecución del proyecto y legalización. Punto 1.4.3 Pág. 12 – 17.
5. CELEC presenta un diagrama GANTT con desglose de tareas, proponiendo un tiempo de para finalización de la obra de **5 meses y 20 días** – 299 días (sin solapamientos). (Pág. 1). Es este diagrama establecen los diferentes tipos de intervenciones en los que dividen el proyecto (con solapamientos):
 - a. Obra Civil. (106 días)
 - b. Instalación de Marquesinas (78 días)
 - c. Fotovoltaica (106 días)
 - d. Centro de transformación (9 días)
6. Gestión de calidad, gestión de residuos y seguridad y salud. (126 días) CELEC desarrolla en el punto 2.1 una estimación de tiempos detallados y razonables, con un coeficiente de corrección del 0,85. Pág. 1.
7. CELEC establece tres grupos tres equipos de trabajo de trabajo, uno para obra civil, un segundo para montaje y ensamblaje de marquesinas y el tercero para electricidad y estableciendo que durante la fase de desarrollo del trabajo solo **se verán afectadas 10 plazas de aparcamiento sin servicio**.

Valoración y justificación de la misma

El proveedor confirma un plazo de ejecución de 5 meses y 20 días.

Analizan los medios personales que se usan en la ejecución del proyecto.

Analizan los medios materiales que se usan en la realización del proyecto.

Presentan un diagrama Gantt donde relación el tiempo de ejecución del proyecto y los trabajos a ejecutar.

Indican que no se verán afectadas más de 10 plazas de aparcamiento de forma simultánea, no indicando nada sobre si los aparcamientos tampoco podrán permanecer limitados en su uso durante más de 4 meses.

Por ello, se considera “Base” (3/15 puntos).

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **3 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de CELEC es concisa comparando los materiales y equipos ofertados con los indicados en el proyecto. En este caso explica brevemente cada equipo y materiales inversores, módulos, marquesinas, cableado, protecciones, centro de transformación, bandejas, sistema de

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 21/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

monitorización y Estación meteorológica. Adjunta Fichas Técnicas de los equipos y materiales mencionados sin Declaraciones de Conformidad

Valoración y justificación de la misma

Mejora sensiblemente la potencia de los módulos FV.
Resto de equipamiento iguala el indicado en Proyecto.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **1,6 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)				B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BASE	2	BASE	2	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	9,6

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

CYMI presenta un diagrama Gantt bien estructurado y un cronograma con secuencia lógica de actividades: cimentaciones, montaje de estructuras y posterior instalación fotovoltaica. El plazo total es adecuado, inferior a 6 meses, y la planificación general resulta coherente. No obstante, la memoria técnica adolece de un análisis detallado de medidas de recuperación de plazos. Tampoco

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

se definen rendimientos concretos ni se acompaña de indicadores de seguimiento. En conjunto, la propuesta es clara y útil para entender la secuencia de obra, pero carece del nivel de exhaustividad exigido para una calificación máxima.

Valoración y justificación de la misma

Se considera Buena (6/10).

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Prevén 4 fases de obra, detallan en cada fase los controles de acceso en cada una de ellas. Se realizará un vallado perimetral y señalización. Para el helipuerto se coordinarán con la Dirección de Obra para dejar un vial despejado en todo momento que permita el acceso al mismo.

La obra contará vallado tipo ayuntamiento, vallas metálicas de cerramiento y barreras tipo new jersey. En caso de paso de peatones o vehículos junto a zona de obras se dispondrán vallas móviles iluminadas cada 10 m. Si hay interferencias en zonas de trabajo y de circulación de peatones, máquinas o vehículos, se dispondrá de señalista. Además, proponen itinerarios vallados y señalizados que aumenten la seguridad de los peatones. Contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

La oferta indica que no se prevé la conexión de las nuevas instalaciones con redes de suministros exteriores al recinto hospitalario y que sí está prevista la conexión de la nueva planta fotovoltaica con el sistema eléctrico del HURS. Se describe la red de distribución de energía en MT (abastecida desde el exterior por ENDESA a una tensión de 20 KV) que consta de un total de tres centros de transformación. El proyecto prevé el suministro de la energía generada por la planta fotovoltaica de la siguiente manera:

Generación de energía en CC

Conversión de energía de CC a CA con una tensión de 400 V

Elevación de la tensión mediante un nuevo CT hasta 20 KV (la tensión de la red de distribución del HURS)

Conexión al anillo de distribución de MT en el CT-2 del HURS.

Se prevé el suministro e instalación de una nueva caseta de hormigón para albergar los equipos de conversión a corriente alterna y un nuevo CT elevador de tensión hasta 20 KV, ambos ubicados en las proximidades del aparcamiento público general.

Desde el nuevo CT elevador se ejecutará una nueva canalización de energía en MT para conectar las nuevas instalaciones con el CT-2 del HURS.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 23/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se indica que actualmente la zona donde está previsto que se ubiquen la casera de inversores y el nuevo CT está ocupada por casetas provisionales. La conexión con la red de MT existente se realizará en todo momento siguiendo los criterios y pautas de actuación que establezcan los técnicos del HURS.

La ejecución de las obras se adecuará en todo momento a las necesidades de la explotación del aparcamiento y que no afectará en la medida de lo posible a la operatividad de cualquiera de las instalaciones existentes.

Se ha realizado un estudio de las interferencias y/o afecciones que puedan generarse durante la realización de las distintas actividades de la obra durante el plazo previsto para su ejecución y las medidas propuestas son:

- Se priorizará en todo momento el funcionamiento normal del aparcamiento.
- Se limitará la velocidad de circulación por las zonas afectadas por las obras hasta los 30 km/h, aumentando así la seguridad e integridad, tanto para los operarios que ejecuten las obras, como para los usuarios.
- En caso de que se considere necesario, se dispondrán de señaleros indicando las maniobras que puedan ocasionar mayor repercusión, priorizando siempre la integridad, tanto de trabajadores como de usuarios.

Se propone establecer desde un principio una adecuada comunicación con los Responsables del aparcamiento:

- Reuniones semanales.
- Comunicación de actuaciones en instalaciones actuales, para recibir la autorización.
- Obtención de la información diaria de posibles actuaciones especiales en las zonas afectadas.
- Establecimiento de protocolo de acceso tanto de personal como maquinaria
- Señalización adecuada del acceso a la obra tanto por seguridad como para evitar pérdidas de los camiones a su llegada a la obra.
- Comunicación inmediata de cualquier posible incidente para su resolución.
- Adecuado balizamiento y señalización de la zona de obra para impedir accidentes.

CRITERIO 1.3.2 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Toda la zona de actuación de las obras contará con un sistema de cámaras que permitan seguir en directo el desarrollo de la obra. El acceso a obra se controlará mediante torno o identificación de personal. En la superficie de implantación de la obra se contará con los siguientes servicios básicos: Vestuarios y aseos para el personal.

Almacén de pequeño material.

Botiquín.

Zona de acopios de materiales.

Zona de segregación de residuos.

La entrada y salida de vehículos de transporte de materiales o residuos, así como para los trabajos de hormigonado se realizará mediante señalistas.

Las obras se extienden a la totalidad del aparcamiento y se prevé disponer de una única zona de instalaciones auxiliares, que se localizará próxima a la zona destinada a la instalación de las nuevas casetas de inversores y nuevo CT y estará sobre la parcela representada en el plano.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 24/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



Para el personal de obra se han previsto las siguientes instalaciones generales:

- Oficina de obras. Dispondrán de despachos, una sala de reunión y dos servicios. Además, se dispondrá de las oficinas necesarias para la Dirección Facultativa.
- Vestuarios y aseos. Se dispondrá un vestuario con taquillas individuales con llave, asientos y calefacción. En cuanto a los servicios higiénicos, incluir que dispondrán de un lavabo y una ducha con agua fría y caliente para cada 10 trabajadores, y un WC químico para cada 25 trabajadores.
- Comedor. El comedor dispondrá de mesas y asientos con respaldo, pilas, lavavajillas, calienta comidas, calefacción, aire acondicionado y un recipiente para desperdicios.
- Botiquín. No será necesario disponer un local destinado a botiquín central, pero se dispondrá de un servicio médico mancomunado y tendrá instalados en las dependencias del personal dos botiquines de primeros auxilios, equipados con material sanitario.
- Almacén. Se dispondrá también un módulo de almacén.

Dentro de la zona vallada se instalarán 3 casetas de aseo-vestuario, 2 casetas comedor, 1 oficina técnica, 1 almacén y una caseta reservada para botiquín.

Todos los materiales serán almacenados de forma que se garantice su perfecta conservación durante el tiempo de almacenamiento. Además, se dispondrá una zona cerrada y cubierta para los materiales susceptibles de robo y/o delicados.

La superficie máxima de acopios se estima en unos 180 m²., destinada fundamentalmente al acopio de paneles FV, estructuras auxiliares y cableado de AC/CC. Además, se prevé un espacio de 100 m² en la zona de acopios, considerando un espacio para el estacionamiento de maquinaria y la compatibilidad con el espacio para acopios.

CRITERIO 1.3.3 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 25/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

Presenta una desarrollada y explícita descripción de los apartados, localización de puntos de conexión y organización de acopio de materiales.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **5 puntos.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. La empresa desarrolla este apartado en el A.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO. (Pág. 23-28) (No coincide con el índice).
2. Analizan los medios humanos y materiales, agrupándolos por equipos que intervendrán en las cuatro fases de ejecución del proyecto. (Pág. 23)
3. Desarrollan un cuadro de rendimientos donde exponen las actividades y los equipos asignados para su desarrollo, tanto humanos como materiales, (A.4.1 Pág. 23). Justifican los rendimientos en el punto A.4.2. (Pág. 24) en base a su experiencia.
4. Justifican la planificación en el punto A.4.3. (Pág. 24), donde fasean las actividades a desarrollar cuantificándolas en días y aplicando un coeficiente reductor. En este cuadro no establece un cómputo total de días.
5. Establecen cuatro zonas de trabajo, sobre las que irán actuando de forma consecutiva. (tablas pág. 25-28)
6. La ejecución de las obras e adecuará en todo momento a las necesidades de la explotación del aparcamiento, pero no indica nada
7. Establecen un diagrama PERT (Pág. 31) donde identifican tareas críticas y un Diagrama GANTT (Pág. 30) donde muestran gráficamente la evolución de las obras.
8. Presentan una tabla donde se listan las duraciones y holguras de las actividades incluidas en el plan de obra. (Pág. 27 y 28).
9. No cuantifican el tiempo total de días que tardan en ejecutar el proyecto, solo desglosan días donde hay actividades que se solapan y en el diagrama GANTT (Pág. 30) temporizan la duración de las actividades en 6 meses. (Pág. 4)
10. Analizan la afectación al aparcamiento y se comprometen a la ejecución de las obras se adecuará en todo momento a las necesidades de la explotación del aparcamiento y que no afectará en la medida de lo posible a la operatividad de cualquiera de las instalaciones existentes en la zona de trabajo. (Pág. 22). Establecen zonas de actuación.

Valoración y justificación de la misma

El proveedor confirma un plazo de ejecución de seis meses, indicándolo en la temporización en el diagrama GANTT.

Analizan los medios humanos y materiales.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 26/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Presentan un diagrama PERT y un Diagrama GANTT donde relacionan las actuaciones con el tiempo y las distintas interrelaciones.

Establecen zonas de actuación y analizan la afectación al aparcamiento, pero no indican nada sobre limitar el uso de más de un 20% del número total de aparcamientos del Hospital, ni sobre la limitación de uso durante más de 4 meses.

Por ello, se considera "Buena" (9/15 puntos).

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

CYMI realiza una propuesta en este criterio escueta, ajustada a las marcas y modelos indicados en proyecto o realizando una oferta alternativa casi total de otras marcas y modelos en cada uno de los equipos y materiales. Esta propuesta no va acompañada de una explicación justificativa de en qué mejora técnicamente los equipos ofertados, más allá de una mayor potencia considerable en los módulos FV, siendo confuso el modelo de inversor definitivamente propuesto.

Acompaña de FT de difícil lectura sin Declaraciones de Conformidad

Valoración y justificación de la misma.

Solamente cumple mínimamente con lo solicitado

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)	B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
---	--	--

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	BASE	2	MUY BUENA	5	BUENA	9	BASE	1,6	23,6

EIFFAGE ENERGIA S.L.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La oferta de Eiffage incluye un cronograma sólido y desglosado por fases, con actividades bien secuenciadas y planificación de solapamientos que permiten optimizar los tiempos. El plazo total se ajusta a lo exigido, y el documento integra medidas de seguridad y coordinación de trabajos. Se aprecia un planteamiento realista y detallado, con una adecuada compatibilidad respecto a la actividad hospitalaria. El punto débil es que apenas se abordan las condiciones meteorológicas y su efecto en la programación

Valoración y justificación de la misma

El nivel de desarrollo es elevado y cumple con el estándar de "Muy Buena", alcanzando la máxima puntuación de **10/10**.

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Realizarán vallado perimetral de cada fase, protecciones y señalizaciones. Se instalará un control de accesos a la obra. Se instalará iluminación en los recorridos de obra, accesos y demás zonas. Establecerán un protocolo de seguridad y normativa de tráfico en las proximidades y accesos tanto para vehículos como personas diferenciados.

Habrà 1 acceso para el paso de maquinaria a zona de instalaciones auxiliares y otro para el personal. Para acceder al aparcamiento se mantienen los 2 accesos actuales. Mantendrán toda la zona de obras limpia vertiendo zahorra u hormigón pobre en salida de obra para evitar contaminaciones. Contiene justificación adecuada de este apartado de la memoria, con alguna aportación destacable que demuestra conocimiento y estudio de la realidad de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

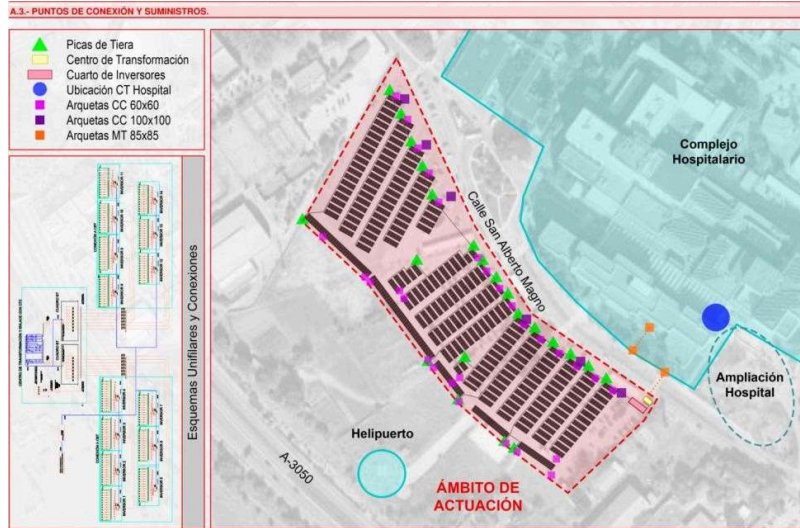
Puntuación: **6 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

Presenta planos de localización de puntos de conexión y organización de acopio de materiales

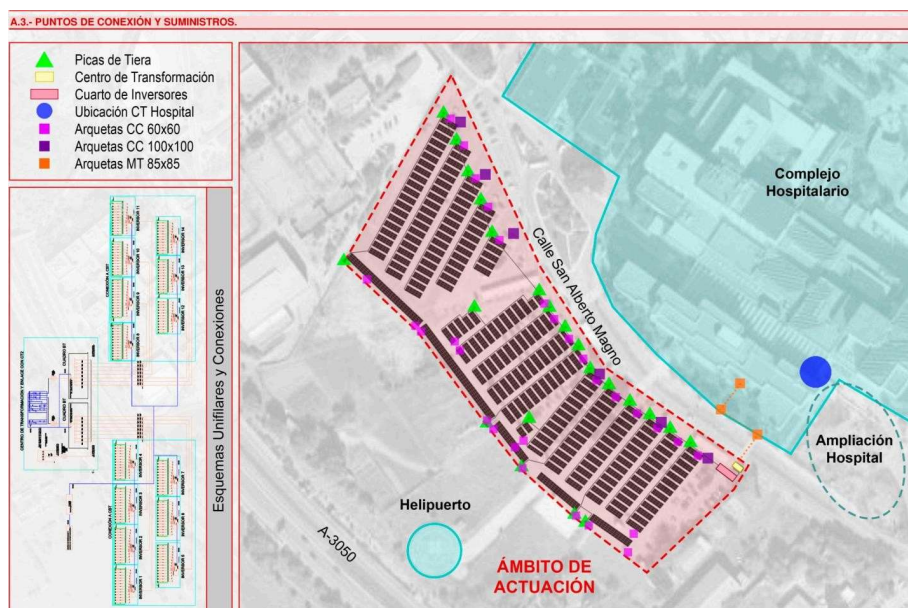
CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.



CRITERIO 1.3.2 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES



CRITERIO 1.3.3 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

EIFFAGE ENERGIA S.L.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

Se indica a través de planos la localización de los puntos de conexión, el acopio de materiales y los suministros provisionales.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **3 puntos.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante desarrolla este apartado en el punto A.4.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO. (Pág. 33-Lamina 7), donde realizan una planificación de Obra y una síntesis de ejecución.
2. Se indica en planificación de Obra (Punto A.4.1 un diagrama GANTT) donde marcan seis meses el periodo de ejecución del proyecto, establecen fases incluidas en procesos productivos.

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Presentan un cuadro de holguras donde identifican actividades críticas. (Pág. 35 - 36).
- En el punto A.4.2 (Pág. 26) describen el proceso constructivo, con 6 meses de plazo de ejecución y marcando las líneas de producción. En la Línea de Producción 2 se establece 6 fases de ejecución iguales donde se aborda la intervención en diferentes zonas del aparcamiento de forma consecutiva, afectando solo a esa zona y siendo usable el resto del aparcamiento. En ningún momento afectara a más de un 20% del número total de plazas de aparcamiento y los aparcamientos no podrán permanecer limitados en su uso durante más de 4 meses en cada fase (Pág. 22). Identifican cuatro zonas de intervención que distribuyen entre las diferentes fases, identificando el número de plazas afectadas. Siendo el total de días correspondientes a la línea de producción 1 de 64 días y a la línea de producción 2 de 120 días. En la tabla de fases comienzan el día 1 de octubre y acaban el día 31 de marzo, en total **6 meses**.
- Desarrollan en las páginas 29, 30 y 31 de forma minuciosa la ejecución de las distintas fases adjuntando imágenes donde se muestran estas fases de forma gráfica con las zonas afectadas, hasta completar el proyecto.
- El ofertante analiza en el punto número A.2.2 la minimización de las afecciones, donde detallan los servicios afectados, las afecciones al tráfico y peatones y la minimización al entorno. Tal como se ha indicado la repercusión en el aparcamiento son debe ser superior en cada momento al 20% de las plazas (Pág. 27), para lo cual fasean la intervención (6 Fases), con una estimación del número de plazas afectadas (Pág. 28).

Valoración y justificación de la misma

El proveedor presenta un muy buen faseado de la intervención donde plantea 6 fases con el número de plazas de aparcamiento afectadas en cada una de ellas y que no será superior al 20%.

Presentan un diagrama Gantt donde relacionas los trabajos a desarrollar con el tiempo previsto en cada uno de ellos.

Establecen el tiempo de ejecución de 6 meses.

Desarrollan un estudio muy bueno de afectaciones al tráfico, usuarios y aparcamiento.

Por ello, se considera "Muy Buena" (15/15 puntos).

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 31/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EIFFAGE presenta una oferta en este criterio bien esquematizada, con resumen de las características de los equipos y materiales propuestos, además de descripciones técnicas de cada equipo a posteriori (módulos FV, inversores, marquesinas, cuadros y protecciones, centro de transformación, sistema de monitorización) No obstante, oferta lo solicitado en proyecto sin mejoras significativas. Adjunta FT, alguna declaración de conformidad, y cartas de compromiso de suministro de materiales. No menciona sobre la estación meteorológica.

Valoración y justificación de la misma

Aunque la propuesta está bien detallada y estructurada, cumple básicamente con los equipos solicitados sin mejoras a destacar.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION EIFFAGE ENERGIA S.L.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
MUY BUENA	10	BUENA	6	BUENA	3	MUY BUENA	15	BASE	1,6	35,6

ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Elecnor ofrece un cronograma muy completo y detallado, con fases claramente diferenciadas y actividades desglosadas que permiten un control exhaustivo de la ejecución. Se incluye información sobre recursos y se aprecia una planificación realista y adaptada a las restricciones del entorno hospitalario. El enfoque metodológico es sólido, con secuencias bien justificadas. El único aspecto mejorable es la falta de detalle en la cuantificación de la ocupación de plazas de aparcamiento durante cada fase.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Desarrollarán los trabajos en 6 fases. Utilizarán los accesos actuales como acceso a las distintas fases de obra. Prevén coordinar con los proveedores la entrega del material en obra (esto puede causar conflicto en las entradas). Proponen 4 zonas de acopio (hay una de ellas, la 3, no está claro donde la van a colocar).

Indican que cuando haga falta desviar el tráfico, lo realizarán, pero no entran en más detalles. Contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

La planificación detallada de cada uno de estos puntos de conexión y suministros, junto con una comunicación fluida y constante con el Hospital Reina Sofía y EYSA, será la clave para una ejecución de obra eficiente y con un impacto mínimo en sus operaciones diarias

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Suministro Eléctrico Provisional para Obra: Se propone la conexión provisional a la red eléctrica existente del hospital o, en su defecto, a la red de baja tensión más cercana. Se valorará el uso de grupos electrógenos de bajo nivel sonoro y emisiones. Se instalarán los contadores y cuadros de protección necesarios.

Suministro de Agua para Obra: Se buscará una conexión a la red de agua potable más cercana dentro del recinto hospitalario. Se instalarán tomas temporales con contadores individuales.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 33/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Suministro de Telecomunicaciones para Obra: Se valorará la posibilidad de utilizar una conexión Wi-Fi temporal del hospital si ofrecen un punto seguro y adecuado, o se optará por soluciones autónomas como módems 4G/5G con tarjetas SIM.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Puntos de Acceso: Se definirá una ruta de acceso única y específica para los vehículos de Obra. Se habilitarán zonas de acopio temporal de materiales que estén fuera de las vías de circulación y aparcamiento. Se establecerán horarios específicos para la entrega de materiales voluminosos o pesados en un área designada y vallada. Los vehículos de recogida de residuos seguirán las mismas rutas de acceso controladas que los vehículos de suministro de materiales para minimizar las molestias

CRITERIO 1.3.4 MEDIDAS DE INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD

Gestión de Residuos de Obra: Se habilitarán contenedores específicos para los diferentes tipos de residuos

Valoración y justificación de la misma

ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

Presenta una descripción de los apartados, acometidas provisionales y organización de acopio de materiales.

Se indican los puntos de conexión con una explicación de las celdas de protección a instalar y una foto satélite con la canalización e infraestructura necesaria.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante desarrolla este apartado en el punto 1.4.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO. (Pág. 20). Estableciendo un estudio de rendimientos. Diagrama GANTT, identificando actividades críticas. Medios Particulares dedicados a la ejecución de los trabajos e Inversiones mensuales y acumuladas (Pág. 28).
2. En el punto 1.4.1 Pág. 20 desarrolla un estudio de rendimientos, donde establece un factor corrector de 0,819 y medidas correctoras en caso de pérdida de rendimiento.
3. El ofertante presenta un diagrama de GANTT, donde establece un plazo de ejecución de seis meses, aunque en el diagrama llega a los 6,4 meses. Pág. 23-24.
4. En el punto 1 dividen el aparcamiento en cuatro zonas y estas en seis sectores de intervención (A, B, C, D, E y F) de forma solo ocuparan un sector a la vez (Pág. 4), con un grado de afectación inferior al 20% (Pág. 4) y los tiempos estimados a las tareas que pueden afectar a la ocupación de zonas de aparcamientos se concentran en cuatro meses. (Pág. 16)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 34/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

5. Analizan los medios particulares dedicados a la ejecución de los trabajos. (Pág. 25), indicando el personal asignado a los trabajos (Pág. 26).

Valoración y justificación de la misma

El proveedor plantea comete la intervención estableciendo seis sectores de intervención, con una afección no superior al 20% y los tiempos estimados a las tareas que pueden afectar a la ocupación de zonas de aparcamientos se concentran en cuatro meses.

Presentan un diagrama Gantt donde relacionan los sectores de intervención y tiempos previstos.

Dividen el aparcamiento en cuatro zonas y estas en seis sectores de intervención (A, B, C, D, E y F) de forma solo ocuparan un sector a la vez.

Analizan los medios empleados en la intervención y la programación de inversiones durante la ejecución del proyecto.

Por ello, se considera "Muy Buena" (15/15 puntos).

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

ELECNOR mejora la prestación en potencia sustituyendo el modelo de inversor hasta 125kW. Los módulos FV, aunque de la misma potencia, son bifaciales mejorando el propuesto en proyecto. Presenta FT y Declaraciones de conformidad. Las marquesinas propuestas, no siendo el modelo propuesto, cumplen con lo exigido en calidad y prestaciones.

No obstante, aunque inicialmente presenta un resumen de las unidades, marcas y modelos propuestos, no desarrolla este criterio, más allá de presentar la documentación técnica de los equipos.

Valoración y justificación de la misma

Mejora la potencia de los inversores a 125 kW siendo otro modelo en el que el rango de operación de cada MPPT es menor que el solicitado.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 35/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**RESUMEN DE PUNTUACION
ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)				B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
MUY BUENA	10	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	29,6

FERROVIAL ENERGIA S.A.U.**A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)****A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)**Resumen de la oferta

Ferrovial presenta un cronograma detallado, estructurado en fases que permiten entender la secuencia de la ejecución. La propuesta cumple con el plazo máximo exigido y muestra coherencia general. Sin embargo, la fase de conexión final aparece con un margen muy limitado, lo que podría comprometer la holgura necesaria en caso de incidencias. Además, el plan de contingencias se desarrolla de manera somera. El enfoque es ordenado y funcional, pero no alcanza el grado de detalle de las mejores propuestas

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)Resumen de la oferta

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Realizarán vallado perimetral de cada fase, protecciones y señalizaciones. Se instalará un control de accesos a la obra. Se instalará iluminación en los recorridos de obra, accesos y demás zonas. Establecerán un protocolo de seguridad y normativa de tráfico en las proximidades y accesos tanto para vehículos como personas diferenciados.

Habrà 1 acceso para el paso de maquinaria a zona de instalaciones auxiliares y otro para el personal. Para acceder al aparcamiento se mantienen los 2 accesos actuales. Mantendrán toda la zona de obras limpia vertiendo zahorra u hormigón pobre en salida de obra para evitar contaminaciones. Contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

La acometida definitiva de la instalación fotovoltaica proyectada se corresponde con la entrega de la línea de evacuación en MT desde la localización del CT proyectado, junto al aparcamiento, hasta el CT nº 2 existente. Existe un primer tramo en el que habrá que construir la canalización en zanja y un segundo tramo en la que el cableado discurrirá por una galería de instalaciones existente, y a través de esta, llegará al CT nº 2.



CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Se emplearán las acometidas provisionales eléctrica y de agua potable existentes en esta parcela para alimentar las casetas de obra.

Se aprovecharán las acometidas provisionales existentes en la zona de instalaciones auxiliares, tanto la eléctrica como la de agua potable.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 37/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO 1.3.3 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

FERROVIAL ENERGIA S.A.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

Presenta una descripción de los apartados, localización de puntos de conexión e indica propuesta de acometidas provisionales, utilizando las existentes, pero no son independientes al hospital.

BASE: cumple las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contiene una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante desarrolla este apartado en el punto 1.4.- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO. (Pág. 20). Estableciendo un estudio de rendimientos. Diagrama GANTT, identificando

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 38/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

- actividades críticas. Medios Particulares dedicados a la ejecución de los trabajos e Inversiones mensuales y acumuladas (Pág. 28).
2. En el punto 1.4.1 Pág. 20 desarrolla un estudio de rendimientos, donde establece un factor corrector de 0,819 y medidas correctoras en caso de pérdida de rendimiento.
 3. El ofertante presenta un diagrama de GANTT, donde establece un plazo de ejecución de seis meses, aunque en el diagrama llega a los 6,4 meses. Pág. 23-24.
 4. En el punto 1 dividen el aparcamiento en cuatro zonas y estas en seis sectores de intervención (A, B, C, D, E y F) de forma solo ocuparan un sector a la vez (Pág. 4), con un grado de afectación inferior al 20% (Pág. 4) y los tiempos estimados a las tareas que pueden afectar a la ocupación de zonas de aparcamientos se concentran en cuatro meses. (Pág. 16)
 5. Analizan los medios particulares dedicados a la ejecución de los trabajos. (Pág. 25), indicando el personal asignado a los trabajos (Pág. 26).

Valoración y justificación de la misma

El proveedor plantea comete la intervención estableciendo seis sectores de intervención, con una afección no superior al 20% y los tiempos estimados a las tareas que pueden afectar a la ocupación de zonas de aparcamientos se concentran en cuatro meses. Presentan un diagrama Gantt donde relacionan los sectores de intervención y tiempos previstos. Dividen el aparcamiento en cuatro zonas y estas en seis sectores de intervención (A, B, C, D, E y F) de forma solo ocuparan un sector a la vez. Analizan los medios empleados en la intervención y la programación de inversiones durante la ejecución del proyecto.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La oferta de FERROVIAL es muy detallada y bien estructurada, incluyendo algunas mejoras en potencia de módulos FV y protecciones de los pilares de las marquesinas. Detalla Estación meteorológica, Sistema de monitorización, Centro de transformación, cuadros eléctricos y cableado, además de los inversores, módulos FV y marquesinas. Acompaña documentación sobre la procedencia y reciclabilidad de los materiales de alguno materiales. Acompaña Declaraciones de conformidad

Valoración y justificación de la misma

Aunque bien explicada y estructurada, no ofrece mejoras sobre los equipos solicitados en proyecto.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 39/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
FERROVIAL ENERGIA S.A.U.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)								B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	25,6

MAGTEL OPERACIONES S.L.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La memoria de Magtel refleja una planificación ordenada y compatible con la actividad hospitalaria. El cronograma cumple con los requisitos de plazo, pero se presenta de forma sintética, sin incluir cálculos de rendimientos ni cuadros de seguimiento de recursos. Las fases están bien secuenciadas y se describen de manera clara, pero la oferta no entra en un nivel de detalle suficiente para garantizar un control exhaustivo. Es una propuesta correcta, con una lógica constructiva adecuada, pero carece de justificación numérica sólida

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Desarrollarán los trabajos en 5 fases. Se mantienen los dos accesos principales en todo momento. Se implementará un sistema de circunvalación provisional, adaptándose a cada zona en obra. Se prevén itinerarios alternativos señalizados para vehículos y peatones, respetando recorridos seguros hacia el hospital.

Se implantará un sistema de señalización temporal y móvil compuesto de vallas y balizas retráctiles, carteles direccionales y de advertencia, paneles informativos temporales y señalización horizontal de pasos de peatones provisionales y circulación restringida donde sea necesario.

Se mantendrá coordinación directa y periódica con la dirección del hospital, responsables de movilidad y dirección de obra, informando con antelación de posibles afecciones, ajustar recorridos y atender incidencias. No entran en más detalle, pero contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

No existe explicación de los puntos de conexión

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Durante toda la ejecución de la obra, no se requerirá ningún punto de conexión eléctrica a la red existente del hospital ni a infraestructuras públicas

Se habilita un espacio dentro del sector para la colocación de un grupo electrógeno autónomo que da soporte energético a los trabajos eléctricos. Esta medida permite actuar de forma independiente de la red del hospital.

En lo referente al agua, se ha optado igualmente por una solución autónoma y no dependiente de tomas directas, para evitar conexiones temporales innecesarias

Algunas farolas del sistema de alumbrado del aparcamiento interfieren con la instalación de marquesinas. Se acordará con la dirección facultativa la retirada y colocación de iluminación de las marquesinas o la reposición posterior.

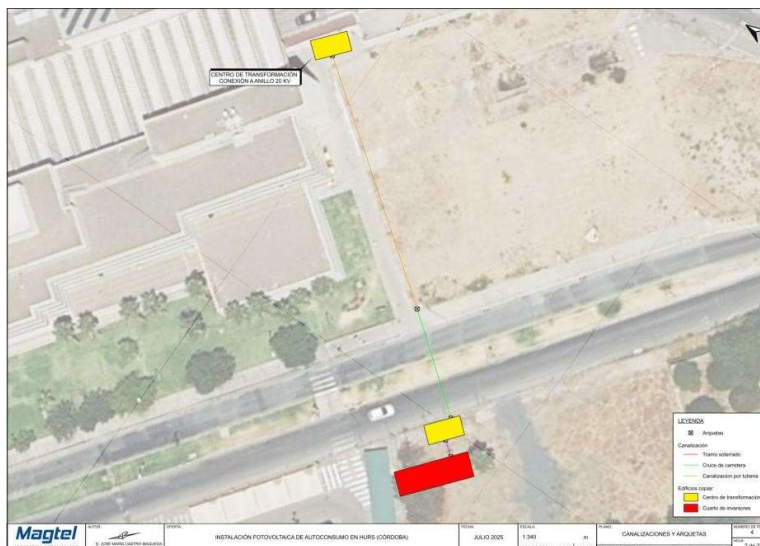
CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 41/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Disponer de almacenes y base logística propia, lo que posibilita el acopio anticipado de la totalidad de los suministros (marquesinas, módulos fotovoltaicos, cableado, cuadros eléctricos, estructuras metálicas, etc.)

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

MAGTEL OPERACIONES S.L.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

No presenta una explicación de los puntos de conexión. Se indican convenientemente los suministros provisionales

BASE: cumple las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contiene una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en varios puntos, partiendo del punto 3. ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO. Pág. 12
2. Zonifican el área intervención en 5 zonas para no afectar a más de un 20% de las plazas de aparcamiento, sectorizando los trabajos. (Pág. 5)
3. Se compromete a desarrollar los trabajos en seis meses y a que la ejecución de los trabajos que limiten las plazas de los aparcamientos no será superior a 4 meses. (Pág. 8)

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 42/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

4. Presentan un cronograma de obra donde relacionan los trabajos a ejecutar con los plazos de tiempo previstos. Este cronograma está desarrollado en un diagrama Gantt. (Pág. 12).
5. Organizan los trabajos diarios, estableciendo reuniones diarias de coordinación al principio y al final de la jornada. Mantienen trazabilidad de las operaciones. (Pág. 13)
6. Mantienen operativos los accesos, sin que la intervención en ningún sector los interrumpa, redireccionando la circulación interna. (Pág. 14)
7. Proponen coordinación con la propiedad y servicios del hospital (Pág. 15) y presentan planimetría de la organización.
8. Analizan la afectación a diferentes servicios y elementos, como vegetación, aparcamiento de bicicletas, viales, alumbrado, ofreciendo soluciones. (Pág. 19-21)

Valoración y justificación de la misma

El ofertante estable cinco zonas de actuación, sectorizando los trabajos, para producir una afectación mínima al uso de los aparcamientos, como máximo al 20% de estos ya que la ejecución de los trabajos que limiten las plazas de los aparcamientos no será superior a 4 meses.

Organizan el trabajo diario con reuniones de seguimiento.

Establecen un diagrama Gantt donde relacionan los trabajos a desarrollar dentro del plazo de ejecución de la obra. Analizan las afectaciones a los diferentes servicios y elementos.

Organizan los trabajos diarios, estableciendo reuniones diarias de coordinación al principio y al final de la jornada. Mantienen trazabilidad de las operaciones.

Analizan la afectación a diferentes servicios y elementos, como vegetación, aparcamiento de bicicletas, viales, alumbrado, ofreciendo soluciones.

Por ello, se considera "Muy Buena" (15/15 puntos).

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de MAGTEL muestra un estudio del proyecto, en el que incluye una oferta de los equipos y materiales solicitados en proyecto, así como una sustitución de los mismos mejorando la eficiencia de la instalación y simplificación de la misma

La redacción de este criterio es clara y concisa, esquemática, con cuadros comparativos y explicación de las mejoras propuestas.

Propone la dotación de iluminación bajo marquesinas.

Sin embargo no presenta las suficientes FT y ninguna Declaración de conformidad.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 43/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

La oferta denota un estudio del proyecto cumpliendo con lo exigido y realizando propuestas de mejoras, negociando las mismas, por lo que es valorada la propuesta de proyecto. Adicionalmente, es escasa en la documentación técnica adjuntada

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		PUNTOS
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	25,6

MONCOBRA S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La planificación de Moncobra muestra un cronograma claro, estructurado en fases y con referencia a la sectorización del aparcamiento, lo que facilita la compatibilidad con el uso hospitalario. Cumple los plazos y aporta una secuencia comprensible de las actividades. No obstante, se observa escaso desarrollo en la descripción de medidas de contingencia y en la previsión de ocupación cuantificada. En general, es una oferta funcional y práctica, pero no alcanza el nivel de exhaustividad requerido para la máxima calificación.

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Establecerán 3 accesos específicos para entrada y salida de personal, maquinarias y materiales. Estarán señalizados y controlados con barreras físicas y sistema de vigilancia (pero no indica qué tipo). Hablarán con la dirección del hospital para determinar horario de mayor y menor afluencia de vehículos y personas para realizar los trabajos en los momentos de menor congestión. Se señalará con medios visuales y sonoros en las operaciones de trabajo durante la obra. Se contará con personal señalista (pero no indica cuántos ni qué duración). Definirán rutas de tráfico alternativas en operaciones de ejecución de la obra. Se implantará una barandilla que separe la zona de obra y acopios de la zona de aparcamientos y acerado. Escasa información en planos de las actuaciones previstas, pero contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

No se describe detalladamente la localización de los puntos de conexión.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Acometida eléctrica provisional: se establecerá una conexión temporal de electricidad.

Acometida de agua provisional: se dispondrá de una acometida para el suministro de agua, conectada a la red de agua pública o mediante un tanque de almacenamiento temporal.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Planificación y control de inventario: Se designará a un responsable de almacén que supervisará los acopios.

Protección de materiales: Los equipos electrónicos, como inversores y dispositivos de monitorización, estarán almacenados en áreas cerradas. Los módulos fotovoltaicos y otros elementos frágiles se colocarán en palets, protegidos con cubiertas o lonas.

Control de acceso y seguridad: las áreas de acopio estarán cercadas.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 45/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Gestión de suministro y reposición de materiales: se planificarán entregas de materiales de acuerdo con las necesidades del proyecto.



CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



Valoración y justificación de la misma

MONCOBRA S.A. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 46/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

No hay una indicación detallada de los puntos de conexión. Se indica que se hará acometida eléctrica provisional pero no se indica cómo.

BASE: cumple las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contiene una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en varios puntos, partiendo del punto 2.6 Organización general del Cronograma y 2.7 Organización Diaria de los Trabajos. Pág. 22
2. Establecen una planificación de trabajos en fases secuenciales, considerando una ejecución escalonada por zonas, con el objetivo de minimizar la afección al funcionamiento del Hospital y al uso del aparcamiento. (Pág. 22).
3. Analizan el rol de los efectivos empleados en la ejecución del proyecto (Pág. 23), desarrollando un organigrama funcional (Pág. 23).
4. Organizan el trabajo diario en 6 fases, describiéndolas de forma orientativa, estableciendo reuniones de coordinación y seguimiento.
5. Presentan un cronograma de ejecución del proyecto, donde representan un plazo de ejecución de 6 meses con las diferentes fases de ejecución del proyecto. Anexos (Pág. 44).
6. Realizan un análisis de camino crítico y holguras de las actividades que afectan al plazo de ejecución del proyecto. (Pág. 18)

Valoración y justificación de la misma

Presentan un cronograma donde identifican las fases de ejecución y las relacionan con el tiempo empleado en su desarrollo, establecen en este diagrama un tiempo de 6 semanas, pero no aparece claramente identificado ya que lo marcan en este con 132 días. En el resto de la propuesta no se identifica el plazo de ejecución de 6 semanas. El ofertante realiza una planificación de la intervención por fases, pero no se identifica claramente el grado de afectación de la intervención al número de plazas y si el tiempo es superior a 4 meses. Analizan los puntos críticos y la posibilidad de holguras. Analizan el desempeño de los trabajadores empleados en el desarrollo del proyecto.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **3 Puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 47/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

Moncobra realiza una propuesta detallada sobre los equipos y materiales ofertados. Mejora ostensiblemente los módulos FV de proyecto. El resto de equipos descritos, igualan lo solicitado. Detalla sobre Módulos FV, inversores, marquesinas, cableado, estación meteorológica, centro de transformación.

No adjunta FT ni Declaraciones de Conformidad, aunque refleja las características técnicas en tablas a tal efecto.

Valoración y justificación de la misma

Cumple con lo solicitado, mejorando los Módulos FV en potencia

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
MONCOBRA S.A.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		PUNTOS
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	BASE	2	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	13,6

SEPISUR XXI S.L.**A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)****A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)**Resumen de la oferta

Sepisur XXI destaca con un cronograma exhaustivo y muy trabajado. Divide la obra en fases de 42, 35, 39 y 31 días, incorporando cálculos de rendimientos, coeficientes climáticos y calendario laboral. La memoria incluye un plan de contingencias detallado, contemplando doble turno, trabajo en sábados y solapamientos de actividades para mitigar retrasos. Además, la sectorización está cuidadosamente planificada para cumplir la limitación del 20% de plazas de aparcamiento. Propuesta muy completa, con alto nivel técnico y realismo.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)Resumen de la oferta

Dividen las obras en 3 fases. Proponen acceder a la obra por el solar donde están las casetas de obra de las nuevas CCEE y cada fase tendrá su propio acceso. Aportan documentación gráfica de las diferentes fases y sus accesos. No hay más información en detalle, pero contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)Resumen de la oferta**CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.**

En esta propuesta de canalizaciones enterradas hemos visto que para conectar con el Centro de Transformación nº 2, tendríamos que realizar demoliciones en la plaza del Maternal que se acaba de reformar. Para evitar estas demoliciones hemos previsto una propuesta alternativa para el recorrido de la canalización de media tensión:

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 49/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

1. Colocaríamos el nuevo Centro de Transformación entre la zona 1 y la zona 2.
2. Atravesamos la calzada del Hospital y mantenemos la red enterrada hasta llegar a la puerta del Salón de actos.
3. En la puerta del Salón de actos hacemos un calo hasta llegar a la galería de instalaciones.
4. La canalización de Media Tensión recorre la galería enterrada hasta llegar al Centro de Transformación nº 2, donde se hace otro calo para entrar al CT.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Se dispondrá de acometidas provisionales de obra, estas se acometerán donde determine las compañías suministradoras.

Suministro eléctrico: Que acometerá en un cuadro principal junto a las casetas de obra y desde este se suministrará a los cuadros secundarios repartidos por la obra.

Suministro de abastecimiento de agua: Se dispondrá de una acometida junto a las casetas de obra y desde aquí se suministrará a los puntos de la obra.

Red de comunicaciones: Se preverá la conexión con compañías de comunicación para telefonía y comunicación. Se estudiará la conexión vía analógico ó vía móvil.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES



CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 50/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

SEPISUR XXI S.L. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT.

La propuesta para el recorrido de la canalización de media tensión evita el recorrido por zona de acceso de pacientes por la plaza ubicada entre los edificios de consultas externas.

Se definen las acometidas provisionales convenientemente.

Se indican claramente la zona de acopio de materiales.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **5 puntos.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "A.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO". Pág. 16
2. Presentan un diagrama Gantt donde detallan las características del proyecto. (Pág. 16-17), donde explican cada uno de los ítems.
3. Establecen tres fases de ejecución consecutivas, afectando en cada una de ellas a una zona del aparcamiento. Analizan cada uno de los trabajos que se desarrollan en cada fase, (Pág. 17-19).
4. Establecen el plazo previsto de ejecución de 6 meses (Pág. 13), que representan como tal en el diagrama Gantt.
5. Identifican la afectación al uso del aparcamiento, por lo cual lo dividen en 3 fases que cubren las cuatro zonas de intervención.
6. Proponen un seguimiento y control de los trabajos (Pág. 12) analizando el desarrollo de las actividades críticas con el control de los retrasos en alza actividades a ejecutar, con un seguimiento semanal mediante los estadillos de ejecución de los trabajos, adoptando las medidas propuestas para corregirlo.
7. Analizan el grado de afectación de las labores desarrolladas al concesionario del aparcamiento, para lo cual proponen una serie de medidas. (Pág. 13)

Valoración y justificación de la misma

Presentan un diagrama Gantt donde establecen la relación entre los trabajos desarrollados en la ejecución del proyecto y el tiempo plazo temporal de 6 meses propuesto.

Fasean la intervención en las cuatro zonas del aparcamiento en tres fases consecutivas, para minimizar la afectación en el uso del aparcamiento, pero no se identifica claramente el grado de afectación de la intervención al número de plazas y si el tiempo es superior a 4 meses.

No identifican las labores a desarrollar en el trabajo diario ni la propuesta de reuniones de seguimiento diario de los trabajos.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 51/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por ello, se considera "Base" (3/15 puntos).

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **3 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La oferta presentada por SEPISUR en este criterio es desestructurada, sin detalle, sin determinar el equipo seleccionado indicado en algunas FT. Resulta imposible saber el modelo concreto de módulo FV e inversor elegido.

Valoración y justificación de la misma

Se valora el modelo similar propuesto en proyecto relacionado en la FT al no venir relacionado el seleccionado en la oferta.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION SEPISUR XXI S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS	
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)	
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

MUY BUENA	10	BASE	2	MUY BUENA	5	BASE	3	BASE	1,6	21,6
-----------	----	------	---	-----------	---	------	---	------	-----	------

SERVEO SERVICIOS S.A.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Serveo presenta un cronograma práctico, dividido en fases que se comprenden con facilidad. Cumple con el plazo máximo exigido y plantea la obra de forma ordenada. Sin embargo, el nivel de detalle es limitado: no incluye información suficiente sobre recursos por fase ni métricas de control de avance. Aunque la estructura es funcional, no ofrece garantías de recuperación de plazo ni análisis de riesgos. En conjunto, es una propuesta correcta y válida, pero de carácter más generalista.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Establece 4 fases para la ejecución de la obra, que a su vez la subdivide para cumplir requisitos de plazas máximas ocupadas. Definen 3 puntos de acceso para la maquinaria y el personal. El personal de obra accederá por recorridos peatonales señalizados, siempre independientes de los flujos asistenciales. Habrá coordinación de estos accesos con la dirección técnica del hospital, en casos necesarios se establecerán ventanas horarias específicas y refuerzo de señalización, (pero no indica cuáles son los tramos horarios ni qué tipo de refuerzo).

Los accesos actuales seguirán activos salvo cuando haya operaciones de carga y descarga en los que establecerán ámbitos de circulación restringida y temporal, (pero no entra más en detalle).

según ellos no hay limitaciones horarias para ejecución de trabajos por lo que organizarán con plena flexibilidad los tránsitos de vehículos pesados, (no estoy de acuerdo en este punto porque pueden producirse situaciones de mayor afluencia de la normal). Procurarán minimizar coincidencias con momentos de mayor actividad asistencial.

Habilitarán zonas de acopio con firme reforzado, balizado perimetral, señalizada y con control de accesos (¿sólo para esta zona? ¿no lo contempla para el resto?).

Circulación interna de maquinaria se organizará a través de rutas señalizadas con pintura o balizas reflectantes. En caso de movimientos simultáneos, se priorizará el tránsito sanitario y se adoptarán medidas adicionales de control como señalista o barreras móviles. Cuando se realicen operaciones especiales se elaborarán planes de trabajo específicos, con señalización reforzada, protección de itinerarios peatonales y coordinación con el hospital.

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se mantendrá comunicación con la dirección del centro, designarán un coordinador de obra, reuniones semanales, activando protocolos de información y respuesta inmediata en caso de eventualidad relacionada con el tráfico interno. Se instalarán carteles informativos y paneles temporales para informar a usuarios sobre posibles desvíos, ocupaciones temporales o cambios de circulación.

Se mantendrán en todo momento pasos protegidos y señalizados para peatones, vallado metálico tipo Heras o similar, de 2 m de altura, barreras rígidas y cartelería. En zonas críticas con trabajos en altura, se recurrirán a pasarelas cubiertas. Todos los recorridos cumplirán requisitos de accesibilidad.

En caso de acceso al helipuerto tendrán habilitada siempre una ruta de emergencia peatonal directa desde la plataforma de aterrizaje hasta los accesos del hospital por el camino más corto. La información sobre desvíos y modificaciones se comunicarán al centro con antelación suficiente, se establecerá canal de contacto directo para atender incidencias relacionadas con la movilidad peatonal durante la obra.

Se aplicarán medidas para minimizar ruido, polvo y vibraciones. Contiene justificación adecuada de este apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestran un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

No se indica la localización de los puntos de conexión

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

SUMINISTRO ELÉCTRICO PROVISIONAL: El suministro de energía eléctrica a la caseta de obra y demás elementos auxiliares se realizará desde el punto de acometida más cercano disponible. En el caso de que la acometida eléctrica definitiva no pudiera habilitarse, se ha previsto la instalación de un grupo electrógeno trifásico insonorizado

ABASTECIMIENTO DE AGUA: se prevé realizar una derivación desde la arqueta de red más próxima. Si no fuera viable conectar a la red, se instalará un depósito provisional de 1.000 litros

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 54/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



Valoración y justificación de la misma

SERVEO SERVICIOS S.A.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se indica la localización de los puntos de conexión. Se indican los suministros de energía eléctrica, si hiciera falta con grupo electrógeno y de agua, si es necesario con depósito.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO". Pág. 22
2. Establecen una cronología de actuaciones, donde fasean la ejecución en cuatro fases aplicada cada una a una zona de intervención. Analizan los trabajos desarrollados en cada una de estas fases. (Pág. 22-26)
3. Presenta un diagrama Gantt, en este relaciona los tiempos de ejecución con los trabajos a desarrollar, abordando las cuatro fases que se ejecutan de forma secuencial.
4. Contemplan una duración de 6 meses estructurada en 4 fases de ejecución diferenciada (Pág. 29), en la que cada una de ellas no sobrepasará un 20% de plazas de parking inhabilitadas. (pág. 2 y 4)
5. Los accesos al aparcamiento permanecerán en todo momento operativos (Pág. 15)
6. Establecen medidas para mitigar las afecciones a los usuarios, trabajadores y el entorno del centro sanitario. (Pág. 9)
7. Exponen el organigrama y equipo de trabajo, desarrollando los componentes de cada ítem. (Pág. 10), indicando que el número máximo de trabajadores de 25.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 55/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

8. Exponen los medios materiales empleados en la ejecución del proyecto. (Pág. 11).

Valoración y justificación de la misma

Establecen el faseado de actuaciones para minimizar para minimizar la afectación de los trabajos en el uso del aparcamiento, no sobrepasará un 20% de plazas de parking inhabilitadas, no indicando nada si se serán afectadas por un plazo superior a 4 meses. Presentan un diagrama Gantt donde relacionan los trabajos a realizar con el tiempo de ejecución.

Analizan las afectaciones a usuarios, trabajadores y al entorno del centro sanitario.

El plazo de ejecución es de 6 meses.

Exponen los medios materiales y humanos empleados.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de SERVEO esta muy detallada, haciendo mención especial al estudio comparativo realizado entre distintas marcas y modelos de módulos FV e inversores, justificando la propuesta ofertada. Presenta FT y Certificados de Conformidad del resto de equipos, aunque no menciona entre estos el Centro de Transformación, ni Cuadros o aparamenta.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION SERVEO SERVICIOS S.A.U.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)	B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
---	--	--

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	BUENA	6	BASE	1	BUENA	9	BUENA	4,8	26,8

SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Solar360 aporta un cronograma muy trabajado y cuidadosamente estructurado, con especial atención a la mínima afección de las plazas de aparcamiento y a los accesos alternativos para usuarios del hospital. Se describen fases detalladas y la planificación resulta coherente con el plazo de 6 meses. Aunque la previsión climática apenas se desarrolla, el nivel de exhaustividad en la secuenciación y la integración con la operativa hospitalaria es alto.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Acceso a obra por calle San Alberto Magno, contemplan un control de accesos para gestionar, entradas vehículos, horarios de paso y cumplimiento del protocolo interno del hospital. Aplicarán horario restringido de vehículos pesados a franja de baja afluencia asistencial. Implementación de señalización provisional vertical y horizontal. Las zonas de intervención estarán delimitadas mediante vallas tipo New Jersey de 1,20 m. de altura mínima, acompañado de carteles informativos. En zonas donde se afecte el tráfico peatonal, se habilitarán pases seguros protegidos con señalización reflectante, cinta de balizamiento y elementos de guiado. En caso necesario, se instalarán pasarelas provisionales o plataformas antideslizantes. Se establecerán planes de rutas internos para garantizar que los vehículos de obra no interfieran con el resto de vehículos y personal sanitario y usuarios.

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En los puntos de intersección entre vías internas del hospital y accesos de obra se instalarán: Señales verticales provisionales, espejos convexos en salidas con poca visibilidad y personal auxiliar con chalecos reflectantes.

Estas medidas se coordinarán con la DF y el Servicio de Mantenimiento del hospital. Revisión diaria del estado de señalización y del vallado. Contiene justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, que demuestra un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Se explica la instalación a realizar de manera genérica en principio. Posteriormente se indica cómo realizar la conexión con la instalación de alta tensión existente.

La indicación de los puntos de conexión no es clara.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Electricidad: De manera provisional, hasta la instalación de la acometida de obra, se dispondrán grupos electrógenos para el suministro de electricidad durante los trabajos

Protección contra incendios: Se dispondrán a pie de obra extintores

Abastecimiento de agua: Se solicitará la acometida provisional de agua a la compañía suministradora. De manera provisional, hasta la instalación de acometida de obra, se dispondrán depósitos de agua

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES



FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 58/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

No se presenta plano de implantación de los puntos de conexión.

Valoración y justificación de la misma

SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

Aunque se explica cómo conectar la instalación fotovoltaica a realizar, no se indica claramente dónde es la instalación ni cuáles son los puntos de conexión.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "1.4 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO". Pág. 14
2. El cronograma general contempla un plazo total de ejecución de 140 días naturales, distribuidos desde el 07 de enero de 2026 hasta el 23 de junio de 2026. Pág. 14.
3. Se ha previsto una programación por fases constructivas compatibles, lo que permite el avance simultáneo de determinadas actividades (suministro, canalizaciones, montaje estructural, etc.) sin superar en ningún caso el 20% de ocupación del aparcamiento y una duración de intervención por zona inferior a cuatro meses. (Pág. 2 y Pág. 14)
4. La ejecución del proyecto ha sido estructurada en cinco grandes fases constructivas, organizadas siguiendo un criterio técnico y cronológico, con posibilidad de solapamiento de actividades para optimizar recursos y acortar plazos (Pág. 14).
5. Analizan y exponen las dificultades técnicas del proyecto, como la ejecución de los trabajos con el aparcamiento en uso, la conexión de la instalación al anillo de media tensión 20kV, la interferencia con infraestructuras enterradas, las condiciones climatológicas y la coordinación entre diferentes gremios técnicos. (Pág. 15-16)
6. Realización del montaje por zonas de forma secuencial, no afectando a más del 20% del aparcamiento en cada una de las zonas, dividiéndolo en cuatro zonas. (Pág. 16-17).
7. Analizan la organización del personal y los turnos de trabajo, asignado a cada fase el personal que consideran necesario y estableciendo el horario de trabajo. Presentando la estructura organizativa (Pág. 17-20).
8. Analizan el método de programación de los trabajos adoptado (Pág. 21), aplicando coeficientes de reducción e incluyendo la influencia de los condicionantes externos. Incluyen los medios materiales en la programación. (Pág. 22-28).
9. Establecen comunicación y coordinación inmediata con la propiedad ante cualquier incidencia significativa que pudiera afectar a la seguridad, al ritmo de ejecución o al entorno hospitalario. (Pág. 29)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 59/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

10. Presentan un diagrama Gantt donde exponen los trabajos a realizar relacionado con el tiempo de ejecución, reflejando la intervención en cada zona. Pág. 30.
11. Presentan un diagrama económico y detalles gráficos de las zonas de intervención. (Pág. 31-25)

Valoración y justificación de la misma

Establecen la intervención por zonas para no afectar a más del 20% de los aparcamientos de forma simultánea y duración de intervención por zona inferior a cuatro meses.

Tienen en cuenta las dificultades técnicas en la ejecución del proyecto motivadas por diferentes causas.

Analizan la organización del personal y los turnos de trabajo.

Analizan el método de programación de los trabajos adoptado, incluyen los medios materiales que van a usar y presentan un diagrama Gantt.

Presentan diagrama económico y detalles gráficos.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La oferta de SOLAR360 está bien estructurada, justificando los equipos seleccionados y detallando los Módulos FV, inversores y sistema de monitorización, centro de transformación y celdas de MT, Marquesinas, Cuadros eléctricos, cableado, estación meteorológica y los medios auxiliares.

La potencia de los módulos es la propuesta en proyecto, destacando algunas mejoras al ser bifaciales, comportamiento a la temperatura y eficiencia.

El resto de equipos o componentes iguala las características de lo solicitado en proyecto

Hay que destacar la concienzuda explicación que realiza para cada uno de los equipos, acompañando de pocas FT y ningún Certificado de Conformidad

Valoración y justificación de la misma

Este criterio ha sido bien desarrollado cumpliendo en calidad y necesidades lo solicitado en proyecto. Por su debida estructuración y explicación podría obtener una mejor puntuación, aunque el equipamiento analizado no dista del ofrecido por otras propuestas, siendo carente en alguna documentación técnica necesaria (marquesinas, estación meteorológica)

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 60/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
SOLAR360 DE REPSOL Y MOVISTAR S.L.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		PUNTOS
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
MUY BUENA	10	BUENA	6	BASE	1	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	36,8

U.T.E. ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de ALVAC – SICE contiene un cronograma secuencial y claro, con las fases de obra bien ordenadas. Cumple con los requisitos de plazo y plantea la ejecución de forma comprensible. Sin embargo, carece de planes de contingencia y no prevé solapamientos que pudieran optimizar tiempos. El planteamiento es correcto, pero de carácter básico.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Dividen la obra en varias fases, teniendo cada una un punto de entrada para usuarios y otra para vehículos de obra. Se colocarán vallas metálicas en cada fase de obra. Se dispondrá de señalista para coordinar entrada y salida de vehículos de obra. Amplio reportaje gráfico de la división de zonas de ocupación según el tipo de fase de obra. No entra en más detalles pero contiene una justificación básica de este apartado de la memoria.

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación.**

Puntuación: **2 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

No se indica la localización de los puntos de conexión.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Como mejora correctora y funcional, se ha previsto la implantación de un sistema de iluminación incorporado en las propias marquesinas, garantizando así una cobertura lumínica suficiente durante la obra y una mejora permanente tras su finalización.

Dado que tendremos que movernos por todo el parking en fases sucesivas de obra consideramos lo más apropiado es uso de cubetos de agua de 1m3 y/o el uso de camiones cisterna para el suministro de agua, así como el uso de grupos electrógenos para el suministro eléctrico

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Propuesta de implantación en el antiguo Urende



Se contactará con la empresa distribuidora de electricidad, EDISTRIBUCIÓN, para solicitar el correspondiente suministro temporal de obra de electricidad.

Igualmente, se contactará con la empresa suministradora de agua, EMACSA, para solicitar

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 62/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

el correspondiente suministro temporal de obras.

Existe por otro lado, en el acceso peatonal al SUR del parking un cuadro eléctrico que podría ser utilizado cuando se despeje la zona en la que va el edificio de inversores y centro de transformación

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

No se presenta plano de los puntos de conexión

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se indica claramente la localización de los puntos de conexión ni tampoco se aporta plano de implantación de los puntos de conexión.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "4 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO". Pág. 27.
2. Adjunta un cronograma Gantt donde incluyen los diferentes aspectos considerados y la intervención en las cuatro zonas de aparcamiento que abordan de forma secuencial (Pág. 28-33), gestionadas en 14 fases. (Pág. 22)
3. Establecen la duración de la ejecución del proyecto en 6 meses. (Pág. 28)
4. Adjuntan cuadro de inversiones y de los recursos humanos empleados en cada uno de los capítulos. (Pág. 34-35)
5. Analiza la organización diaria del trabajo, indicando la jornada diaria. (Pág. 37-38). Exponen los medios materiales que intervienen en el proyecto. (Pág. 8)
6. Establece reunión diaria de seguimiento y semana con la dirección facultativa y con quien el centro asistencial designe. (Pág. 37)
7. Analiza la organización de los equipos de trabajo, donde expone la estructura del proyecto con los grupos de trabajo designados según las distintas especialidades. (Pág. 38-40).
8. Establece un sistema de gestión documenta y de seguimiento del proyecto mediante indicadores. (Pág. 37)
9. Dentro de los indicadores las plazas de aparcamiento ocupadas simultáneamente en la fase de obra, que será inferior al 20% (Pág. 38 y 5), abordadas en 14 fases. (Pág. 22)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 63/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

Adjuntan diagrama Gantt donde relacionan los trabajos desarrollados en las distintas zonas y el tiempo empleado en ejecutar cada intervención.

Señalan mediante un indicador que el número máximo de plazas a intervenir de forma simultánea es inferior al 20%, desarrollándola en 14 fases, no indicando nada si se verán limitados en su uso durante más de 4 meses.

Analizan los equipos de trabajo que van a intervenir en la ejecución del proyecto y su organización diaria. Indican los medios materiales que intervendrán en la ejecución del proyecto.

Establece reunión diaria de seguimiento y semana con la dirección facultativa y con quien el centro asistencial designe, apoyado el seguimiento de la intervención mediante un sistema de gestión documental.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta de la UTE ALVAC SA SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS es sólida, bien esquematizada, desarrollada y documentada.

Presenta la mayoría de FT y Certificados de Conformidad, así como cartas de compromiso de suministradores y distribuidores.

Mejora la potencia de los módulos FV siendo bifaciales, cumpliendo en el resto de equipamiento fotovoltaico con lo exigido en proyecto

Desarrolla los elementos que componen el centro de transformación

Presenta el estudio de cargas de la estructura de la marquesina

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 64/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUMEN DE PUNTUACION
U.T.E. ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)				B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	BASE	2	BASE	1	BUENA	9	BUENA	4,8	22,8

U.T.E. DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

El cronograma de la UTE Drace – Greening es coherente y compatible con el uso hospitalario, dividiendo la obra en fases ordenadas. Cumple el plazo y plantea un esquema lógico de ejecución. Sin embargo, la memoria carece de justificación numérica de rendimientos y de planes de recuperación de plazo. Aunque ofrece claridad en la secuencia, no alcanza el grado de detalle de otras propuestas.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Proponen la creación de 4 accesos provisionales retirando el vallado metálico existente, reponiéndolos al término de la obra. Dividen la obra en 4 zonas. Estarán debidamente señalizados y protegidos, supervisados por el jefe de obra, DF y concesionario del aparcamiento. No detallan más este punto.

Las circulaciones internas estarán aisladas perimetralmente con vallas de obra, tránsito de maquinaria y vehículos de transporte estará restringido a zonas acotadas, los recorridos provisionales definidos por zona permiten circulación de vehículos de obra sin interferir al resto. Los recorridos peatonales y accesos al hospital no se verán afectados, señalizados y operativos. Se habilita un pasillo técnico interno para circulación de operarios, separado de las zonas de estacionamiento en servicio.

Durante la obra, se utilizarán 2 carriles del aparcamiento para uso exclusivo de la obra, los más próximos a la zona donde se esté ejecutando el montaje. Definidas zonas de acopio de materiales, indicadas en planos. Contiene una justificación adecuada de este apartado, con previsiones o conceptos que demuestra un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Se explica la infraestructura a instalar, pero no se indican los puntos de conexión.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

El suministro de energía eléctrica para equipos de obra, herramientas eléctricas, iluminación de casetas, maquinaria auxiliar y sistema de vigilancia temporal, se realizará mediante un grupo electrógeno autónomo

Suministro de agua: Contenedores de gran capacidad (depósitos de agua portátiles).

Comunicaciones: Se habilitará un sistema de comunicaciones móviles con conexión de datos y telefonía a través de la red móvil.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

La zona de acopios que indican como posible no es muy apropiada

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 66/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



CRITERIO 1.3.5 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 67/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se indican claramente los puntos de conexión. Se proponen acometidas eléctricas y de agua provisionales independientes al hospital.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "CAPITULO 4: ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO BAJO". Pág. 27.
2. Analizan el equipo humano que intervendrá en la Obra, presentándolo en un diagrama (Pág. 27-28).
3. Describen los equipos de trabajo y los medios materiales que emplearan. (Pág. 29)
4. Analizan la organización diaria de los trabajos, donde plantean reuniones diarias de seguimiento y el faseado de la intervención en cuatro fases, limitando la ocupación del aparcamiento, nunca superior al 20% de total de las plazas. (Pág. 30)
5. Presentan un diagrama Gantt donde analizan los trabajos a desarrollar y el tiempo empleado en la ejecución del proyecto (Pág. 31-32)
6. Realizan una estimación de tiempos que articulan a través del diagrama Gantt que presentan en el último apartado. (Pág. 2)
7. Analizan el camino crítico y garantizan el cumplimiento de la ejecución del proyecto en 6 meses (Pág. 15).

Valoración y justificación de la misma

Analizan el capital humano y material que asigna el ofertante a la ejecución de la obra, describiendo los equipos de trabajo y los medios materiales que emplean.

Exponen la organización diaria de los trabajos que tienen previstos acometer, realizando una estimación de tiempos.

Analizan el camino crítico en la ejecución del proyecto y garantizan el cumplimiento del proyecto en seis meses.

Fasean la ejecución de la obra interviniendo secuencialmente para no afectar a más del 20% de las plazas de aparcamiento de forma simultánea, no indicando nada si se verán limitados en su uso durante más de 4 meses.

Presentan un diagrama Gantt donde recogen los puntos indicados anteriormente.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 68/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

DRACE GEOCISA-GREENING realiza una oferta con propuesta y enumeración de distribuidores principales y alternativos para garantizar el suministro de los equipos y materiales.

Los módulos FV mejoran sensiblemente al propuesto en proyecto siendo el equipamiento restante el solicitado tanto en marca como en sus modelos.

La propuesta está bien explicada y organizada, detallando en protecciones eléctricas

No menciona sobre estación meteorológica

Valoración y justificación de la misma

La oferta, en este criterio, cumple con lo solicitado, sin destacar diferencialmente del resto en calidades o prestaciones

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION U.T.E. DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)	B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
---	--	--

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	BUENA	6	BASE	1	BUENA	9	BASE	1,6	23,6

U.T.E. FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La planificación presentada por la UTE Futurgy – Albalá muestra un cronograma bien organizado y ordenado, con fases definidas. Cumple el plazo máximo exigido y contempla medidas preventivas genéricas. No obstante, carece de indicadores de control, métricas de rendimientos y planes de contingencia específicos. La propuesta es correcta pero no destaca por su exhaustividad.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

Distribuyen la instalación en 5 sectores con 2 accesos. Acceso A para entrada de materiales, camiones, grúas y maquinaria pesada. Acceso B para el personal, descarga de módulos y pequeños suministros.

Se implantará un control de acceso con vigilante seguridad o conserje, registrando matrículas, horarios y personal autorizado y unos planos de circulación interna para todos los vehículos.

Las circulaciones internas se distribuyen según vehículos pesados y ligeros, marcando rutas con sentido único cuando sea posible y restringiendo el acceso a camiones de gran tonelaje en horarios de mayor afluencia.

Los 5 sectores tendrán los accesos físicos señalizados, planes de circulación interna, control de presencia y barrera anti intrusión.

La circulación peatonal y de usuarios se realizará delimitando los caminos peatonales con vallas tipo New Jersey o valla metálica con malla opaca, señalización nocturna y fotoluminiscente y

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

plataformas tipo pasarela con pavimento antideslizante para pasos transversales sobre obras en curso. En caso de personas con movilidad reducida, se mantendrán itinerarios accesibles para dichos usuarios y colocación de rampas auxiliares en cruces o pasos alternativos.

Se mantendrán reuniones iniciales para informar sobre la planificación de fases, impactos esperados y medidas de mitigación, aprobación previa de los itinerarios de circulación alternativos, cierres parciales de zonas, ubicación de acopios y paso de maquinaria.

Implantarán un registro diario de afecciones y reuniones semanales con responsable concesionario. En zonas compartidas se instalarán vallas rígidas tipo Hércules con base de hormigón y señalización específica. Contiene una justificación muy detallada y conceptos que demuestran un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestran un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Centro de transformación: Ubicación: zona perimetral sector 5, junto al cerramiento del Aparcamiento

Punto de entronque con la red hospitalaria: Ubicación: en las inmediaciones del CT proyectado, conectado a través de canalización enterrada al anillo de media tensión existente en el hospital.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Toma eléctrica existente del hospital: Ubicación: cuarto técnico en el borde noreste del aparcamiento, donde existen cuadros auxiliares del sistema de alumbrado exterior.

Grupo electrógeno autónomo: Ubicación: junto al contenedor de obra.

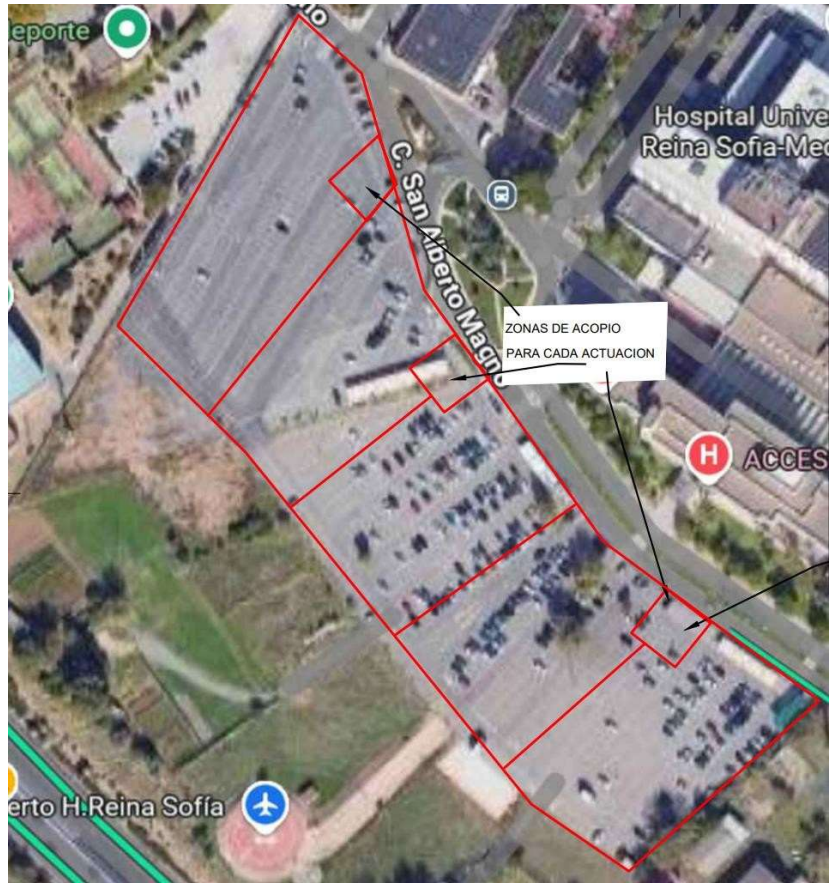
Abastecimiento de agua: Toma sugerida: arqueta del sistema de riego, Alternativa: depósito autónomo con grupo de presión portátil.

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Se indican las zonas de acopio de materiales.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 71/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 72/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se explica adecuadamente ni explícitamente las localizaciones de los puntos de conexión. Los lugares de acopio de materiales no son los más indicados al estar dentro de las zonas de ejecución de obra y de circulación de vehículos. Las acometidas provisionales sugeridas son adecuadas, indicando como alternativas los suministros autónomos.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "CAPITULO 4: ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO BAJO". Pág. 27.
2. Analizan el equipo humano que intervendrá en la Obra, presentándolo en un diagrama (Pág. 27-28).
3. Describen los equipos de trabajo y los medios materiales que emplearan. (Pág. 29)
4. Analizan la organización diaria de los trabajos, donde plantean reuniones diarias de seguimiento y el faseado de la intervención en cuatro fases, limitando la ocupación del aparcamiento, nunca superior al 20% de total de las plazas. (Pág. 30)
5. Presentan un diagrama Gantt donde analizan los trabajos a desarrollar y el tiempo empleado en la ejecución del proyecto (Pág. 31-32)
6. Realizan una estimación de tiempos que articulan a través del diagrama Gantt que presentan en el último apartado. (Pág. 2)
7. Analizan el camino crítico y garantizan el cumplimiento de la ejecución del proyecto en 6 meses (Pág. 15).

Valoración y justificación de la misma

Analizan el capital humano y material que asigna el ofertante a la ejecución de la obra, describiendo los equipos de trabajo y los medios materiales que emplean. Exponen la organización diaria de los trabajos que tienen previstos acometer, realizando una estimación de tiempos. Analizan el camino crítico en la ejecución del proyecto y garantizan el cumplimiento del proyecto en seis meses.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 73/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fasean la ejecución de la obra interviniendo secuencialmente para no afectar a más del 20% de las plazas de aparcamiento de forma simultánea, no indicando nada si se verán limitados en su uso durante más de 4 meses.

Presentan un diagrama Gantt donde recogen los puntos indicados anteriormente.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

LA UTE FUTURGY y SOLUCIONES ENERGETICAS S.L: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS presenta un esquema en el que relaciona inicialmente los equipos indicados en proyecto, pasando a realizar propuestas comparativas con respecto a cada uno de los equipos/materiales.

Con respecto a las marquesinas realizan sobre la marquesina tipo 01 una propuesta con ángulo de inclinación de 10° cumpliendo en calidades con lo establecido en proyecto. La marquesina tipo 2 es la misma que la del proyecto.

Con respecto a los módulos FV la propuesta mejora significativamente la potencia de cada unidad en 80Wp y eficiencia con respecto al módulo FV propuesto en proyecto.

La propuesta de inversor es diferente en cuanto a marca, mejorando en un mayor nº de entradas MPPT, 10kW más de potencia. La marca propuesta es de reconocido prestigio cumpliendo en sus características lo requerido en proyecto, aunque de diferente interfaz a la mayoría de los inversores ya instalados en el hospital.

Con respecto a los cuadros de BT mejora las protecciones de Clase B de alta sensibilidad, envolventes reforzadas antivandálicas y dispositivos de desconexión rápida para emergencias.

El cableado mejora en la tensión de aislamiento alcanzando los 1500 V frente los 1000 V solicitados.

Acompaña de sus correspondientes FT y certificados de conformidad

Valoración y justificación de la misma

La oferta es completa con algunas mejoras en equipamiento.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 74/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUMEN DE PUNTUACION
U.T.E. FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)								B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	MUY BUENA	10	BASE	1	BUENA	9	BUENA	4,8	30,8

U.T.E. INGENIO SOLUCIONES TECNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)

A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

La memoria de la UTE Ingenio – Fonsan refleja un cronograma correcto, dividido en fases progresivas y ordenadas. Cumple el plazo, pero apenas desarrolla hitos intermedios ni presenta recursos asignados a cada actividad. La propuesta es comprensible y viable, aunque menos detallada que otras. Es una oferta funcional pero de alcance limitado.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Resumen de la oferta

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Establecen varias fases de actuación, no afectarán más del 20% de plazas de aparcamiento. Proponen desmontar parte del vallado perimetral que hay junto a la isleta de antigua parada de bus para utilizarla como acceso provisional a la obra.

En fase 1, 2 y 3 el acceso a la obra se realizará por el aparcamiento de motos, mientras que en las fases 4 y 5 se realizará por plazas de aparcamiento de coches. Señalan en un plano estos accesos. Para la entrada de materiales con camiones de gran tonelaje, se ocuparán adicionalmente 10 plazas de aparcamiento. Se describen en cada fase las zonas de circulación interiores en obra para descarga del material. Indican que en todas las fases los camiones entrarán dando marcha atrás hasta llegar al punto señalado de descarga.

Se instalarán vallas en todo el perímetro de cada fase de obra y contarán con personal bandera para entrada y salida a la obra. Contiene una justificación adecuada de este apartado, con conceptos que demuestran un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Se enumeran los puntos de conexión, con explicación del equipamiento a instalar. No hay ninguna forma de localización de los puntos de conexión.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

No se indican las acometidas eléctricas y de agua provisionales

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Se presenta una detallada organización de la zona de acopio de materiales y zona de casetas de obra.

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

No se presenta plano de implantación de los puntos de conexión

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. INGENIO SOLUCIONES TECNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

Aunque se numeran los puntos de conexión, no se indica la localización de los mismos. No se indican las acometidas provisionales de los suministros.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 76/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto**.

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "A.4 Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo". Pág. 22.
2. El ofertante se ajusta a requisito de no ocupar más del 20% de las plazas de aparcamiento, por lo que divide la obra en un total de 5 fases, para que se cumpla con esta condición, ejecutando cuatro de ellas de forma secuencial. (Pág. 23). La afección a cada una de las fases no podrá superar los 4 meses de duración, condición que se ha tenido en cuenta en la ejecución de la instalación fotovoltaica. (Pág. 7)
3. Presenta un diagrama Gantt donde se indican las fases que se desarrollaran de forma secuencial y de forma simultanea para completar los trabajos. (Pág. 37)
4. EL plazo de ejecución reflejado en el diagrama Gantt es de 6 meses (Pág. 37), indicándolo también en el punto A.1.10 donde señala que la duración de la intervención es de 6 meses. (Pág. 9)
5. Presenta un organigrama de medios personales y materiales que será necesario para la ejecución de la obra. Muestran en una tabla la configuración de los equipos auxiliares que ejecutaran la obra, formado por maquinaria, medios auxiliares y medios personales. (Pág. 12-13).
6. Presentan imágenes con las zonas de intervención, indicando el faseado de la obra. (Pág. 23-26).
7. Presentan un diagrama de inversiones mensuales. (Pág. 30).

Valoración y justificación de la misma

Organiza la intervención por Fases, donde 5 de ellas se ejecutan de forma secuencial para cumplir con el compromiso de no ocupar más del 20% de las plazas de aparcamiento y la afección a cada una de las fases no podrá superar los 4 meses de duración, condición que se ha tenido en cuenta en la ejecución de la instalación fotovoltaica.

Indican el plazo de ejecución de 6 meses para completar el proyecto.

Presentan un diagrama Gantt donde relacionan los trabajos a desarrollar con el tiempo de ejecución del proyecto, indicando las fases en la que se va a dividir la intervención.

Analizan los recursos materiales y humanos.

Presentan un diagrama de inversiones.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 77/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

Esta propuesta mejora sensiblemente la potencia de los módulos FV solicitada, así como su rendimiento inicial y a 25 años.

No detalla algunos componentes solicitados como la estación meteorológica, meter.

La propuesta en este criterio argumenta un cumplimiento normativo más que en una descripción ordenada y clara de las características técnicas de los equipos y materiales

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación:**1,6 Puntos**

**RESUMEN DE PUNTUACION
U.T.E. INGENIO SOLUCIONES TECNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y
CONSTRUCCION S.L.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	BUENA	6	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	29,6

U.T.E. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA**A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)****A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)**Resumen de la oferta

El cronograma de la UTE Vialterra – Intelec está bien estructurado y presenta una organización clara de la ejecución. Cumple los plazos y se entiende fácilmente. Sin embargo, no se cuantifica el porcentaje de plazas ocupadas por fase ni se aportan planes de recuperación ante posibles desviaciones. Es una propuesta válida y razonable, aunque con un nivel de desarrollo medio.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)

Establece una división del trabajo en 3 zonas y a su vez subdivide estas zonas en otras más pequeñas para no superar el 20% limitación uso plazas de aparcamiento.

Establecerán protocolo de seguridad y normativa de tráfico en las proximidades y accesos para entrada y salida del personal y vehículos del recinto acotado por la obra.

Prevén un único acceso distinto al resto de accesos de usuarios al aparcamiento, a través de la parcela donde se sitúan las casetas de obra del edificio de CCEE Materno Infantil, se adjunta plano muy detallado indicando en el mismo las distintas rutas de circulación. Instalarán un puesto de control de accesos a la obra, se dispondrá de señalización específica para el tráfico de camiones y de ejecución de obras, disponiéndose de un señalista que coordine las maniobras y ordenación del tráfico.

Los accesos peatonales y el de vehículos de obra serán totalmente independientes, se contará con sistema de información y los vehículos particulares no podrán acceder a la obra. Se dotará de lava ruedas, lavado de hormigoneras, etc. que garantizarán las condiciones de limpieza en la obra.

Habrà un acceso peatonal a la zona de instalaciones y otro acceso en cada zona de obra para la ejecución de obras, cumpliendo protocolos: Control de acceso diario a obra, Control semanal del personal de obra, acotación y señalización de las diferentes zonas de acceso y tránsito de peatones y, por último, todos los trabajadores portarán chaleco reflectante además de sus EPIs.

La circulación interior en la obra se ha calculado teniendo en cuenta de no limitar el uso de más de un 20% del nº total de aparcamientos, coexistiendo en el interior del aparcamiento maquinaria, peatones y trabajadores, por lo que se aplicarán medidas de seguridad como: velocidad limitada a 20 km/h., uso de chalecos reflectantes, señalista, vallado de protección, señalización y control de acceso del público a las obras e instalaciones auxiliares. Contiene una justificación muy adecuada y detallada de este apartado, con buen número de aportaciones destacables, demostrando un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 79/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resumen de la oferta

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos.**

Valoración y justificación de la misma

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Se indica que La conexión del centro de transformación a la red no se puede realizar por donde está marcada en planos ya que actualmente se encuentra una plaza de nueva construcción de baldosas. Por tanto, la conexión con el centro de transformación N° 2 de la red de fotovoltaica del hospital se realizará por las galerías de instalaciones existentes, conectando junto a la puerta K de acceso.

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Redes de servicio: Al ser un edificio existente tiene todos los servicios necesarios, además, se llevarán a cabo las instalaciones provisionales correspondientes para el suministro de agua, saneamiento, electricidad, iluminación y climatización necesarias para el desarrollo de las obras.

En cuanto a las acometidas de saneamiento, agua y electricidad se conectarán a las redes existentes en la Calle San Alberto Magno

ABASTECIMIENTO DE AGUA: La UTE ha localizado una acometida a la red de abastecimiento de agua ubicada en la esquina norte de la parcela de instalaciones auxiliares. La acometida mencionada se utilizará para el abastecimiento de agua potable del campamento de obra.

SANEAMIENTO: Se solicitará acometida a la red general de saneamiento de aguas residuales, para poder realizar la injerencia al colector municipal

ENERGÍA ELÉCTRICA: Se ha localizado una acometida de la red eléctrica existente en la esquina norte de la parcela de instalaciones auxiliares, en proximidad al campamento de obra. Independientemente del punto de conexión, se instalará un cuadro principal provisional en obra desde el que partirán dos cuadros secundarios

No obstante, se instalarán en obra una serie de grupos electrógenos con potencia suficiente para abastecer de energía la ZIA. Del mismo modo, se instalarán generadores portátiles y otros equipos similares en aquellos tajos que requieran de suministro eléctrico para la realización de los tajos.

TELECOMUNICACIONES: será suficiente el empleo de telefonía móvil y GRPS

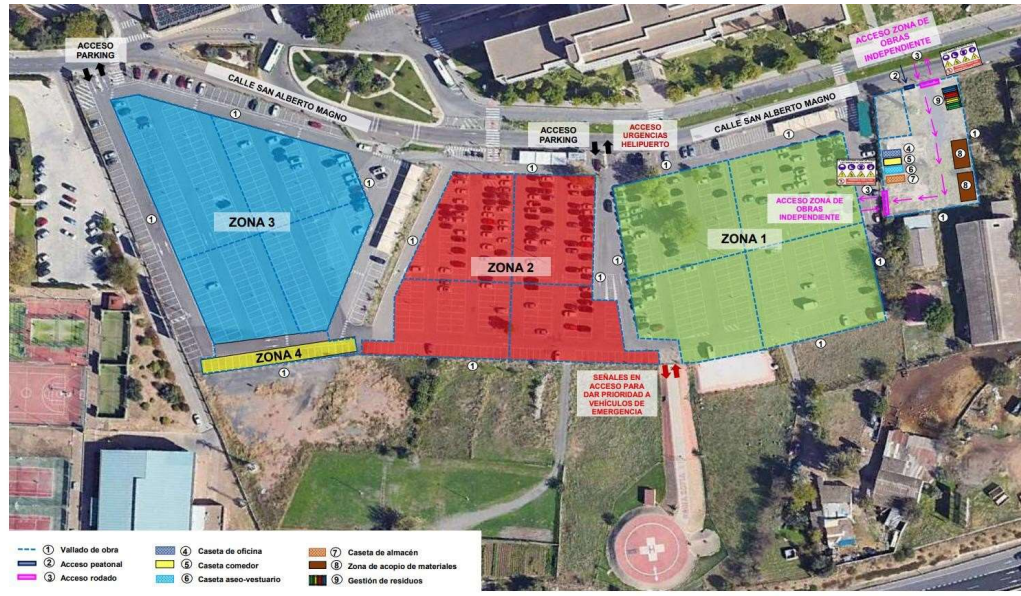
AIRE COMPRIMIDO: dispondremos de Compresor Portátil Diésel ATLAS COPCO XAS 186

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

Se indica la zona de acopio de materiales

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 80/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

Se indica que no se puede conectar por la zona abajo representada



Por lo tanto, se propone la conexión que se indica abajo

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 81/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

En las acometidas provisionales hay contradicciones, puesto que se indica conectar a los suministros de las compañías locales, pero después se explica que la conexión se hace a las instalaciones eléctricas y de suministro de agua del hospital.

Se propone camino alternativo para las instalaciones de alta tensión que evita la apertura de zanjas en zona reformada recientemente.

Se indica claramente la zona de acopio de materiales.

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

Hay contradicción en la indicación de las acometidas provisionales eléctrica y de agua.

El camino alternativo para la línea de alta tensión propuesto es una solución aconsejable para evitar obras en zonas de uso de la ciudadanía.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **3 puntos.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 82/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "A.4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CRONOGRAMA DE OBRA Y ORGANIZACIÓN DIARIA DEL TRABAJO". Pág. 18.
2. La UTE tiene previsto un plazo de ejecución de la obra de SEIS (6) MESES. (Pág. 18.)
3. El ofertante analiza los condicionantes de obra, entre los que incluye los condicionantes administrativos como la duración de 6 meses, los condicionantes climatológicos, los condicionantes técnicos como limitar el uso de más de un 20% del número total de aparcamientos del hospital y tampoco podrán estar limitados en uso durante más de 4 meses. (Pág. 18-22)
4. Como respuesta a estos condicionantes divide los trabajos en 12 subzonas (Plano 3) para no superar el 20% de limitación de uso de las plazas de aparcamiento. (Pág. 22)
5. Presenta un diagrama Gantt donde refleja la programación, vinculando los trabajos desarrollados con la duración en el tiempo estipulado de seis meses, hasta la legalización de la instalación. (Pág. 23)
6. El ofertante detalla la planificación General de la Obra. (Pag.23-24)
7. El ofertante analiza los medios materiales empleados en la ejecución de los trabajos y de los medios humanos empleados. (Pág. 25-27).
8. Analiza los medios humanos y los describe en un diagrama. (Pág. 28).
9. Propone un programa de seguimiento y control de trabajo para alcanzar el plazo propuesto de ejecución de la obra de 6 meses, analizando las actividades críticas. (Pág. 30).

Valoración y justificación de la misma

Organiza los trabajos en fases dividido en subzonas para no superar la limitación del 20% de uso de las plazas de aparcamiento y que representa de forma gráfica.

Analiza los concionantes de obra como la duración del plazo de ejecución de 6 meses, el 20% del número total de aparcamiento que se intervienen de forma simultanea durante 4 meses.

Presenta un diagrama Gantt donde refleja la programación de la intervención relacionándola con el tiempo de duración de esta.

Detalla una planificación General de obra, analizando los medios materiales empleados en la ejecución de obra y los medios humanos, proponiendo un programa de seguimiento y control.

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **15 puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 83/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resumen de la oferta

VIALTERRA detalla unidades a dotar de equipamiento y materiales claramente. Describe estructuralmente los elementos de los que está compuesta la instalación con cuadros comparativos respecto a los propuestos en proyecto.

Mejora sensiblemente la potencia de los módulos FV.

Detalla el tipo de marquesinas y cimentación de las mismas correspondiendo a la marca y modelos propuestos en proyecto

Desglosa los strings y el nº de módulos que componen cada uno por zonas, proponiendo los mismos inversores que los indicados en proyecto.

Resto de equipamiento, Sistema de monitorización, estación meteorológica, cableado en corriente continua y alterna, puestas a tierra, centro de transformación, celdas de MT, Cuadros principales y auxiliares son desarrollados y desglosados sus componentes con detalle, siendo los propuestos por proyecto.

Valoración y justificación de la misma

La propuesta, aunque en su mayoría propone lo indicado en proyecto, incluyendo la mayoría de los equipos con sus FT, carta de compromisos, es muy detallada y bien organizada. No incluye Declaraciones de conformidad.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **4,8 Puntos**

RESUMEN DE PUNTUACION U.T.E. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)								B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
BUENA	6	MUY BUENA	10	BUENA	3	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	38,8

U.T.E. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L. ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.**A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)****A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)**Resumen de la oferta

La propuesta de la UTE Vilor – Enertysur contiene un cronograma con fases bien diferenciadas y cálculos de rendimientos por capítulos. Cumple los plazos y presenta un esquema claro de ejecución. Sin embargo, carece de detalle en el seguimiento del avance y en las medidas de contingencia. Es una oferta ordenada, con buen planteamiento general, pero sin alcanzar el nivel de exhaustividad de las mejores.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 Puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)Resumen de la oferta

Establece unos criterios base, entre otros: garantizar seguridad operarios en la obra, pacientes y trabajadores del HURS, acceso diferenciados de trabajadores y vehículos de obra, determinar circulaciones habilitadas para usuarios en cada fase, de forma eficiente y minimizando impactos en tránsito maquinaria y vehículos de obra, evitando paso de éstas por zonas acústicas sensibles.

Dispondrán de una brigada de limpieza. Se realizará vallado en cada fase, respetando el vallado perimetral existente. Instalarán puerta de entrada y salida a la zona de obras.

División de la obra en 7 fases. Garantizan el acceso a propiedades privadas y helipuerto manteniéndose libres en todo momento. Indicado en planos.

En la fase 1 referente a zanja que atraviesa en dirección hacia CCEE, se realizarán a medias calzadas, en períodos de menor uso y nocturnos. se dispondrán de pasos cubre zanjas en el supuesto caso de que no se terminara el trabajo para así permitir la circulación de vehículos. Coordinación con AUCORSA para informar de estos trabajos.

Se definen rutas independientes para cada fase, evitando confluencias de vehículos.

Establecerán sistema coordinación diaria con el Hospital y la concesionaria del aparcamiento según carga de trabajo diaria, proponiendo los mejores horarios con menor afectación. Se crea la figura de Coordinador de la obra para estos fines.

Implementarán medidas de señalización y seguridad delimitando zonas de obras, accesos peatonales, etc. Estudiarán la necesidad de reforzar la iluminación si fuera necesario. La incorporación de los vehículos de obra a la calle San Alberto Magno, estarán indicadas con señalista. Mantendrán operativas las plazas reservadas para movilidad reducida, así como los itinerarios peatonales protegidos durante las obras.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 85/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se aplican las siguientes medidas para garantizar las circulaciones peatonales a los diferentes edificios, campañas informativas explicando cronología, usando códigos QR con mapas interactivos, señalización, iluminación y supervisión constante.

Estudiarán la necesidad de instalar una marquesina de protección en zonas de paso próximas a zonas de trabajo. Contarán con personal de apoyo en horas de mayor afluencia para informar. Se establecerán horarios de suministro en horarios de baja afluencia de usuarios. Limpieza diaria de pasillos y rutas peatonales, así como riego o barrido mecánico. Aportan planos muy detallados de accesos y circulaciones. Contiene una justificación muy adecuada y detallada de este apartado, con buen número de aportaciones destacables, así como conceptos que demuestran un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestran un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

Previo al inicio de los trabajos, se solicitará un plano a la DF para el trazado definitivo de la zanja de conexión con el CT existente. En el esquema adjunto se muestra un trazado aproximado en función de las indicaciones realizadas durante la visita a la zona de obras.



CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

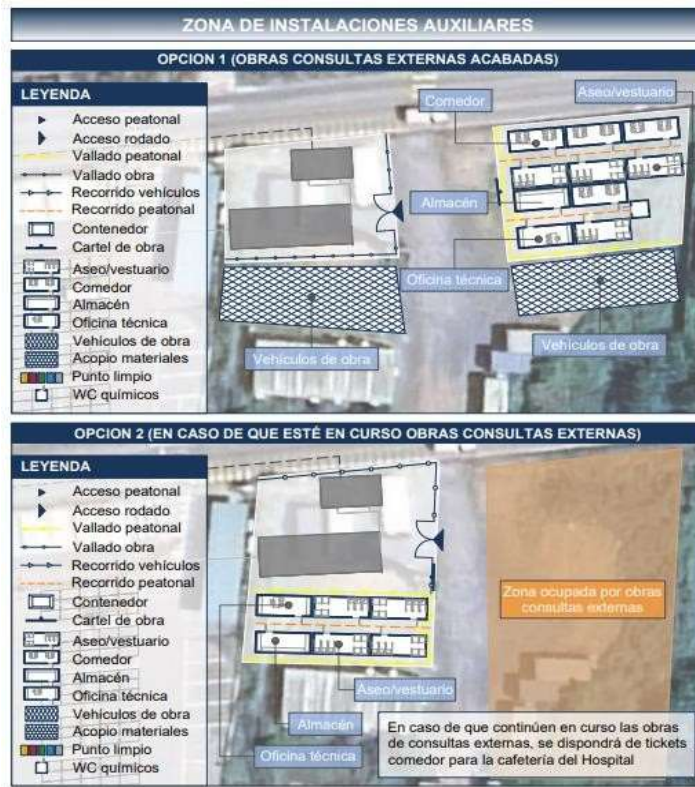
No se indica nada de acometidas provisionales

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

ACOPIOS: Se situará dentro del recinto de obra en cada fase según el avance de los trabajos.

	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	13/01/2026	PÁGINA 86/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



CRITERIO 1.3.5 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS



ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

U.T.E. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L. ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se indica nada de suministros provisionales eléctricos ni de agua durante la obra.
Se propone camino alternativo al indicado en el proyecto para evitar la obra por la zona entre los edificios de consultas externas. El camino propuesto es adecuado para no abrir zanja por zona reformada recientemente.
Se indica zona de acopio de materiales.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "1.4. Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo". Pág. 20.
2. El ofertante presenta un diagrama Gantt y Pert sobre la intervención, en el cual ha adoptado el plazo de intervención de seis meses. En el diagrama Pert establece las relaciones entre las distintas tareas necesarias para completar el proyecto. (Pág. 31-32).
3. Establece 7 fases de intervención para acometer las 4 zonas en las que se divide el aparcamiento objeto de la intervención, en donde determinan al menos un 80 % de plazas de aparcamiento funcionales. (Pág. 2)
4. Analizan el camino crítico y holguras para asegurar la ejecución en plazo del proyecto. (Pág. 23).
5. El ofertante analiza los equipos de trabajo, compuesto por los medios materiales y humanos empleados. (Pág. 24).
6. Analizan la organización diaria del trabajo de obra, donde establecen reuniones al inicio de la jornada y la distribución de las actividades por día, realizando el seguimiento y planificación. (Pág. 25-30)
7. Adjuntan un análisis gráfico de las distintas zonas de intervención, donde se muestran las fases.

Valoración y justificación de la misma

Presenta un diagrama Gantt y un diagrama Pert donde relacionan las fases de ejecución del proyecto con el tiempo y las relaciones entre las distintas tareas.

Establecen 7 fases para abordar el proyecto para que puedan permanecer al menos el 80 % de plazas de aparcamiento funcionales, no indicando nada si se verán limitados en su uso durante más de 4 meses.

Analizan el camino crítico y holguras para poder cumplir con el plazo comprometido de 6 meses.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 88/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analiza los equipos de trabajo compuesto por los medios materiales y humanos empleados.

Adjunto análisis gráfico de las zonas de intervención.

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **9 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

La propuesta ofrece hasta 3 opciones de suministro de marquesinas, detallando pormenorizadamente cada una de ellas, presentando FT y certificados de conformidad, dejando a criterio de la dirección facultativa la selección final. Una de estas 3 opciones contempla la indicada en proyecto.

Con respecto a los módulos FV, propone en primer lugar una marca con la misma potencia pero con mayor eficiencia al indicado en proyecto. Son bifaciales, aumentando el rendimiento final. También propone una segunda opción de mayor potencia considerable a determinar por dirección facultativa

Detalla profusamente el cuadro eléctrico de protección de los inversores con todos sus componentes, el contador de energía, e incluyen un gestor de energía de exportación de energía innecesario, al ser un proyecto de instalación sin excedentes.

El inversor ofertado es de potencia nominal 100Kw aunque de otra marca, con tres opciones posibles sin especificar cual es el elegido, o si tienen costes adicionales.

Proponen la instalación de soportes inclinados sobre las marquesinas de 13 a 35° sin especificar si conlleva coste adicional ni un balance de mejora energética.

No aporta FT de fabricante de la mayoría de los equipos y materiales, aunque si cuadros resumen que relacionan las características técnicas.

No menciona Centro de transformación, meter, ni estación meteorológica

Valoración y justificación de la misma

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **1,6 Puntos**

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 89/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUMEN DE PUNTUACION
U.T.E. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L. ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)				B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	PUNTOS
BUENA	6	MUY BUENA	10	BASE	1	BUENA	9	BASE	1,6	27,6

VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.**A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)****A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)**Resumen de la oferta

Veolia aporta un cronograma exhaustivo, dividido en seis fases (0 a 5), con medidas claras de accesos, sectorización y compatibilidad con la actividad hospitalaria. El plazo total es de 26 semanas, ajustado al máximo permitido, lo que requiere un estricto control de la ejecución. La planificación es muy detallada y realista, con fases bien descritas y secuencias lógicas. Aunque el margen de holgura es escaso, la calidad del documento es elevada.

Valoración y justificación de la misma

Muy Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación muy adecuada y detallada del apartado, con un buen número de aportaciones destacables, así como previsiones o conceptos que demuestren un exhaustivo conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **100 % de la puntuación.**

Puntuación: **10 puntos**

A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)Resumen de la oferta

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Define varios puntos de acceso según fase de ejecución. 5 fases. Delimita espacio con vallado perimetral metálico.

Fase 1 se utilizará entrada junto a UCO deporte. Circulación maquinaria industrial se realizará por viales de servicio actuales, estableciendo itinerarios diferenciados y señalizados para evitar interferencias con el público general.

En fases 2 y 3, se hará lo mismo, pudiendo afectar puntualmente al acceso por circulaciones interiores, que serán gestionadas mediante señalización vertical y horizontal, balizamiento y cartelería.

Fase 2 el acceso de personal de obra, maquinaria y demás vehículos asociados, será por la entrada principal junto a caseta de vigilancia aparcamiento. En este punto se habilitará un control de accesos. Acceso peatonal se mantiene.

Fase 3 se habilita un acceso en la zona actualmente destinada a aparcamiento de motos, habilitando acceso a esta zona de obra y también en la fase 2.

Se habilitarán itinerarios de emergencia para circulación prioritaria de ambulancias y vehículos de intervención urgente, especialmente el acceso al helipuerto, asegurando mantener libres y operativos los recorridos en todo momento. Implementarán protocolo de actuación inmediata interrumpiendo temporalmente los trabajos en curso en caso de emergencia. Formarán al personal para actuar con rapidez y coordinado ante cualquier eventualidad.

Fase 4 colocación caseta inversores y nuevo centro transformación, interferencia mínima, ejecución zanja que atraviesa los dos carriles en dirección a CCEE. Se acometerá en horario nocturno que tendrá una mínima afectación. Se realizará ocupando uno de los sentidos y después el otro para mantener un sentido operativo. Contiene justificación adecuada de este apartado, con los conceptos que demuestran un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de la obra.

Valoración y justificación de la misma

Buena: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación adecuada del apartado, con algunas aportaciones destacables, y previsiones o conceptos que demuestren un adecuado conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **60% de la puntuación.**

Puntuación: **6 puntos.**

A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)

Resumen de la oferta

CRITERIO 1.3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN.

No se explican los puntos de conexión

CRITERIO 1.3.2 ACOMETIDAS PROVISIONALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Suministro eléctrico: equipos, alimentados mediante baterías, motores de combustión interna (gasolina o diésel) o grupos electrógenos portátiles
suministro de agua se prevé su gestión mediante el uso de cubas móviles

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 91/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



- Implantación de casetas de obra
- Abastecimiento de agua
- Acometida eléctrica
- Evacuación de aguas

CRITERIO 1.3.3 ORGANIZACIÓN DE ACOPIO DE MATERIALES

No se indican las localizaciones de acopio de materiales

CRITERIO 1.3.4 PLANO DE IMPLANTACIÓN DE PUNTOS DE CONEXIÓN Y SUMINISTROS

Se representan las instalaciones a instalar

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 92/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN



- Nuevo Centro de Transformación
- Cuarto de inversores
- Canalización enterrada
- Canalización por galería de servicios

Valoración y justificación de la misma

VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U. presenta una localización de puntos de conexión y suministros que cumple con lo indicado en el PPT

No se indican las zonas de acopio de materiales.

No hay explicación de los puntos de conexión

Se indica que se realizarán los suministros provisionales con equipos autónomos.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. 20% de la puntuación.

Puntuación: **1 punto.**

A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)

Resumen de la oferta

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 93/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

1. El ofertante analiza este apartado en el punto "A4. Organización general del cronograma y organización diaria del trabajo". Pág. 23.
2. El ofertante analiza la Organización general del cronograma donde expone la división del proyecto en fases operativas claramente diferenciadas, con la finalidad de optimizar recursos, minimizar interferencias con el funcionamiento del complejo sanitario y cumplir con el plazo de ejecución de 26 semanas. Donde las fases 1,2 y 3 de desarrollan de forma secuencial. (Pág. 23)
3. Analizan la organización diaria del trabajo y el desarrollo de esta en las distintas fases. (Pág. 24-26)
4. Exponen el rol del equipo humano que interviene en el proyecto, exponiendo el organigrama gráficamente. (Pág. 26-27).
5. Exponen gráficamente las diferentes fases de intervención. (Pág. 28-34)
6. Presentan un diagrama Gantt donde relacionan las fases de intervención y el tiempo de ejecución del proyecto de 6 meses, tal como representan en este diagrama (Pág. 35).

Valoración y justificación de la misma

Analiza la Organización general del cronograma, dividiendo la intervención en fases para minimizar la interferencia a usuarios y al centro sanitario.

El ofertante analiza la organización diaria del trabajo y el desarrollo de esta en las distintas fases.

Indican el rol del equipo humano que interviene en el proyecto.

Presenta un diagrama Gantt donde expone las diferentes fases en la que divide el proyecto relacionadas con el tiempo de ejecución de este.

No se identifica claramente el grado de afectación de la intervención al número de plazas y si el tiempo es superior a 4 meses.

Base: se otorgará cuando, cumpliendo las prescripciones del PPT y a juicio técnico, la memoria contenga una justificación básica del apartado, sin aportaciones destacables, ni previsiones o conceptos que demuestren conocimiento y estudio de la realidad del proyecto y de las obras. **20% de la puntuación**

Puntuación: **3 Puntos**

B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)

B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)

Resumen de la oferta

VEOLIA se ajusta estrictamente a la propuesta de marquesinas indicada en proyecto. Modifica la dotación de módulos FV elevando la potencia a 575 Wp y eficiencia, mejorando lo solicitado en proyecto.

Se ajusta igualmente a la marca y modelo de inversores, así como el Centro de Transformación La dotación de cuadros eléctricos, sistema de monitorización, estación meteorológica, cableado, y bandejas son simplemente relacionadas, ajustándose a proyecto.

Presentan FT de todos los equipos aunque no Certificados de conformidad.

FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS		13/01/2026	PÁGINA 94/99
VERIFICACIÓN	BndJASLUQGCQDE33R6X733CZLB7PVC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Valoración y justificación de la misma

VALORACIÓN: BASE

PUNTUACIÓN: 1,6

**RESUMEN DE PUNTUACION
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.**

A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)						B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS		
A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)		B.1.- Calidad del equipamiento y materiales ofertados (Máximo 8 puntos)		PUNTOS
VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	
MUY BUENA	10	BUENA	6	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	21,6

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN GENERAL DE PUNTUACIONES PA 50/24

EMPRESA	A.- MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS (Máximo 40 puntos)								B.- MEMORIA DE CALIDAD DE EQUIPAMIENTO Y MATERIALES OFERTADOS (Máximo 8 puntos)	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 48 PUNTOS	SUPERUMBRAL MÍNIMO		
	A.1.- Estimaciones de tiempos detallados y razonables. (Máximo 10 puntos)		A.2.- Previsiones de acceso y circulaciones (Máximo 10 puntos)		A.3.- Localizaciones de puntos de conexión y suministros. (Máximo 5 puntos)		A.4.- Organización general del cronograma de obra y organización diaria del trabajo (Máximo 15 puntos)					VALORACION	PUNTOS
	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS	VALORACION	PUNTOS					
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U.	BUENA	6	BASE	2	BUENA	3	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	30,8	SI	
CELEC INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.	BASE	2	BASE	2	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	9,6	NO	
CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.	BUENA	6	BASE	2	MUY BUENA	5	BUENA	9	BASE	1,6	23,6	NO	

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	MUY BUENA	10	BUENA	6	BUENA	3	MUY BUENA	15	BASE	1,6	35,6	SI
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	MUY BUENA	10	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	29,6	SI
FERROVIAL ENERGIA S.A.U.	BUENA	6	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	25,6	SI
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	BUENA	6	BASE	2	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	25,6	SI
MONCOBRA S.A.	BUENA	6	BASE	2	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	13,6	NO
SEPIBUR XXI S.L.	MUY BUENA	10	BASE	2	MUY BUENA	5	BASE	3	BASE	1,6	21,6	NO
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	BUENA	6	BUENA	6	BASE	1	BUENA	9	BUENA	4,8	26,8	SI
SOLAR360 DE REPSOL Y MOVIVSTAR S.L.	MUY BUENA	10	BUENA	6	BASE	1	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	36,8	SI
U.T.E. ALVAC S.A. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A.	BUENA	6	BASE	2	BASE	1	BUENA	9	BUENA	4,8	22,8	NO
U.T.E. DRACE GEOCISA S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SOCIEDAD LIMITADA	BUENA	6	BUENA	6	BASE	1	BUENA	9	BASE	1,6	23,6	NO
U.T.E. FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L. ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	BUENA	6	MUY BUENA	10	BUENA	1	BUENA	9	BUENA	4,8	30,8	SI

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

U.T.E. INGENIO SOLUCIONES TECNICAS Y PROYECTOS S.L. FONSAN-GESTION Y CONSTRUCCION S.L.	BUENA	6	BUENA		6	BASE	1	MUY BUENA	15	BASE	1,6	29,6	SI
U.T.E. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTELEC SOCIEDAD LIMITADA	BUENA	6	MUY BUENA		10	BUENA	3	MUY BUENA	15	BUENA	4,8	38,8	SI
U.T.E. VILOR INFRAESTRUCTURAS S.L. ENERTY SUR FOTOVOLTAICA S.L.	BUENA	6	MUY BUENA		10	BASE	1	BUENA	9	BASE	1,6	27,6	SI
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.	MUY BUENA	10	BUENA		6	BASE	1	BASE	3	BASE	1,6	21,6	NO

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VALORACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Lote	Código SAS	Código GC	Descripción	Presupuest o licitación (IVA incluido)	Proveedor	Puntuación sujetos a juicio de valor	VALORACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS				Puntuación Total	Adjudicatario Propuesto (S.E. INSTALACIONES SAU)		
							Puntos Of. Económica	Ampliación del Plazo de Garantía Obligatoria (Máximo 10 Puntos)	Puntuación de Ampliación del Plazo de Garantía Obligatoria (Máximo 10 Puntos)	Mejora del Fraccionamiento de Residuos en Obra (Máximo 2 Puntos)			Puntuación de Mejora del Fraccionamiento de Residuos en Obra (Máximo 2 Puntos)	
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de fibra óptica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	AERONAVIA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU	30,8	2.420.486,95	4,00	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	82,80	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	CELES INGENIERIA Y DESARROLLO SL	9,8	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	GRUPO INFRAS ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA	EXCLUIDO POR NO SUBSANAR DOCUMENTACIÓN SOBRE 1								
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYM SA	23,4	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	EFFAGE ENERGIA S.L.U.	35,6	3.278.529,32 €	15,08	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	62,68	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	29,6	3.174.638,17	18,05	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	58,65	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	ELECTROFER JARABA S.L.	EXCLUIDO POR NO DISPONER DE LA CLASIFICACIÓN SOLICITADA								
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	FERROVAL ENERGIA SAU	25,6	285.763,88	27,28	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	64,88	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	MAGTEL OPERACIONES SLU	25,6	3.088.801,21	20,25	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	57,85	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	MONCUBOBA, S.A.	13,6	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	SEPSUR XXI SL	21,6	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	SERVIO SERVICIOS, S.A.U.	28,8	3.221.467,01	16,68	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	55,48	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	SQL ARBOL DE REPSOL Y MOVETAR S.L.	36,8	3.446.403	7,25	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	56,05	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTE ALVAC S.A. SOCIEDAD BÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA	22,8	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTERAGE GEOSAS S.A. GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL	23,6	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de fibra óptica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTE FUTURGY SOLUCIONES ENERGETICAS S.L ALBAMA INGENIERIA DE PROYECTOS SA	30,8	3.432.225,37	10,55	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	53,35	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTE INGENIERIA DE PROYECTOS Y PROYECTOS S.L. KONGKANGESTON Y CONSTRUCCION. SL	26,8	2.879.360,99	20,84	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	68,24	
1	OB-IO.0001	G09594	Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTE VALTERRA INFRAS ESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS INTELEC SOLEDAD LIMITADA	38,8	3.173.812,86	18,07	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	66,87	
1	OB-IO.0001	G09594	Hospitales: Obra de instalación solar fotovoltaica de autocorrimiento en excoordinadas en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	UTE VALOR INFRAS ESTRUCTURAS SL ENERGY SUR FOTOVOLTAICA SL	27,4	2.880.480,70	26,81	AMPLIACIÓN 2 AÑOS	10	SI	2	66,21	
1	OB-IO.0001	G09594	Instalación de fibra óptica de autocorrimiento en excoordinadas en Marqués de palas de aparcamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba	3.794.610,69	VEOLIA SERVICIOS LEOMI S.A.U.	21,8	EXCLUIDO POR NO SUPERAR UMBRAL MÍNIMO							